

Serie de documentos de análisis

¡CONTAMOS!

Boletín No. 1

Sobre la ejecución del presupuesto público de Guatemala orientado a la niñez y adolescencia, al mes de agosto 2010



Créditos

Investigación y redacción

Alejandra Contreras de Álvarez - Economista Investigadora - ICEFI
Rodolfo Linares - Economista Investigador - ICEFI

Supervisión

Julián Duarte - Oficial de Monitoreo y Evaluación - Unicef
Aridane Hernández – Cooperante Voluntario - Unicef
Jonathan Menkos Zeissig - ICEFI

Producción y Supervisión

Adelma Bercián – Coordinadora de Comunicación
Francis Urbina – Asistente de Comunicación

Fotografía de portada

Claudio Versiani

Diseño y Diagramación

Comunicación Ilimitada

Edición

Isabel Aguilar Umaña

Administración

Iliana Peña – Coordinadora Administrativa Financiera - ICEFI

Guatemala, Noviembre 2010



Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se cite la fuente. Cualquier comentario es bienvenido a las direcciones electrónicas info@icefi.org, comunicación@icefi.org.

PRESENTACIÓN

Queremos dar la bienvenida a este espacio visual del trabajo conjunto que, desde el 2009, viene realizando UNICEF con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) con el objeto de visibilizar, analizar y promover acciones de inversión pública nacional a favor de las niñas, niños y adolescentes. El boletín no es el fin sino el medio para sensibilizar sobre la necesidad de una mayor y mejor inversión en la niñez y adolescencia de Guatemala. Esto nos permite analizar permanentemente el estado de la niñez y adolescencia y contribuir con investigaciones, ideas y planteamientos para mejorar sus condiciones de vida, en especial, por medio de la acción pública.

A los tradicionales desafíos del desarrollo relacionados con la gobernabilidad democrática y la transformación productiva, se han sumado los efectos de la crisis económica y financiera mundial, el alza del precio de los alimentos y de los combustibles y el cambio climático. En este contexto el Estado debe redoblar sus esfuerzos para mejorar la situación de la población en mayor desventaja, dentro de las que se cuentan cerca de cuatro millones de niñas, niños y adolescentes que viven en pobreza y que son los más vulnerables ante cualquier situación. Es vital asegurar sus derechos, especialmente por medio de presupuestos públicos asignados y ejecutados con el fin de realizar, promover y proteger tales derechos

Superar la situación precaria en que vive la mayoría de la niñez y adolescencia es una cuestión de Estado: Gobierno, sociedad civil, trabajadores, políticos y empresarios. Los niños representan el 49 por ciento de la población total de la República, pero sólo 19 centavos de cada quetzal en el presupuesto de egresos se orienta de manera específica a este grupo poblacional.

En este boletín se analiza, entre otros, la inversión en niñez y adolescencia y los niveles de ejecución presupuestaria en 2010. Uno de los temas de mayor preocupación es el ritmo lento de ejecución presupuestaria en varios programas relacionados con niñez y adolescencia. De continuar esta tendencia, se espera una disminución del 7.9 por ciento en la ejecución del presupuesto de egresos de la Nación.

A pesar de que hay consenso suficiente sobre los esfuerzos humanos, materiales y económicos que hay que realizar para combatir el problema de la desnutrición crónica en el país, ya que afecta al 49.8 por ciento de las niñas y niños menores de cinco años, el mismo no se visibiliza en las asignaciones en el presupuesto público.

Para el 2011, según las proyecciones de población del INE, se estiman para Guatemala un total de 7,066,690 niñas, niños y adolescentes entre cero y diecisiete años cumplidos de edad. La mejora en la condición de vida de los niños, la disposición de igualdad de oportunidades y al desarrollo de sus potencialidades, depende de que se les brinde acceso a los servicios públicos en un ambiente sano y adecuado. La inversión pública en niñez y adolescencia no es cuestión de techos presupuestarios sino de cumplimiento de sus derechos humanos.

Cada persona cuenta; porque en Guatemala todos contamos.

Adriano González-Regueral
Representante de UNICEF en Guatemala

Hugo Noé Pino
Director Ejecutivo ICEFI



©UNICEF/G. Arteaga

I. Introducción	7
II. Condiciones económicas actuales	8
A. Contexto internacional	9
B. Contexto nacional	10
1. El impulso externo, continúa siendo el motor de la economía	10
2. Una actividad económica interna y lastimada por el copioso invierno	12
3. Escenarios de crecimiento económico y política fiscal	14
4. Rigideces de gasto relacionadas con los ingresos corrientes	16
5. Estimación de montos de ejecución máximos al finalizar 2010	17
III. Ejecución del Presupuesto de Egresos a Agosto de 2010	19
A. Ejecución de actividades de servicios sociales a agosto de 2010	20
1. Protección del medio ambiente	20
2. Vivienda y servicios comunitarios	21
3. Salud	22
4. Actividades recreativas, cultura y religión	22
5. Educación	23
6. Protección social	24
B. Gasto Público Directo Destinado a la Niñez y Adolescencia -GPDNA- en el Presupuesto Público a Agosto de 2009 y 2010	25
1. Aspectos generales	25
2. Descripción del GPDNA con base en la clasificación del gasto por funciones del gobierno	27
a. Servicios públicos generales	27
b. Asuntos económicos	28
c. Vivienda y servicios comunitarios	28
d. Salud	29
e. Actividades recreativas, cultura y religión	30
f. Educación	31
g. Protección social	36
3. Una aproximación a los sacrificios en las metas educativas	39
IV. Conclusiones	43
V. Glosario	45
VI. Bibliografía	46
VII. Siglas y acrónimos	47
VIII. Anexos	48



I. INTRODUCCIÓN



©UNICEF/C. Versiani

El estudio adecuado de las políticas encaminadas a disminuir la vulnerabilidad en que se encuentran la niñez y adolescencia guatemalteca es de vital importancia. La construcción de una sociedad con un mayor nivel de desarrollo implica, necesariamente, el respeto a los derechos humanos, de tal forma que todos los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas de un proceso incluyente que conlleve a un aumento de su bienestar.

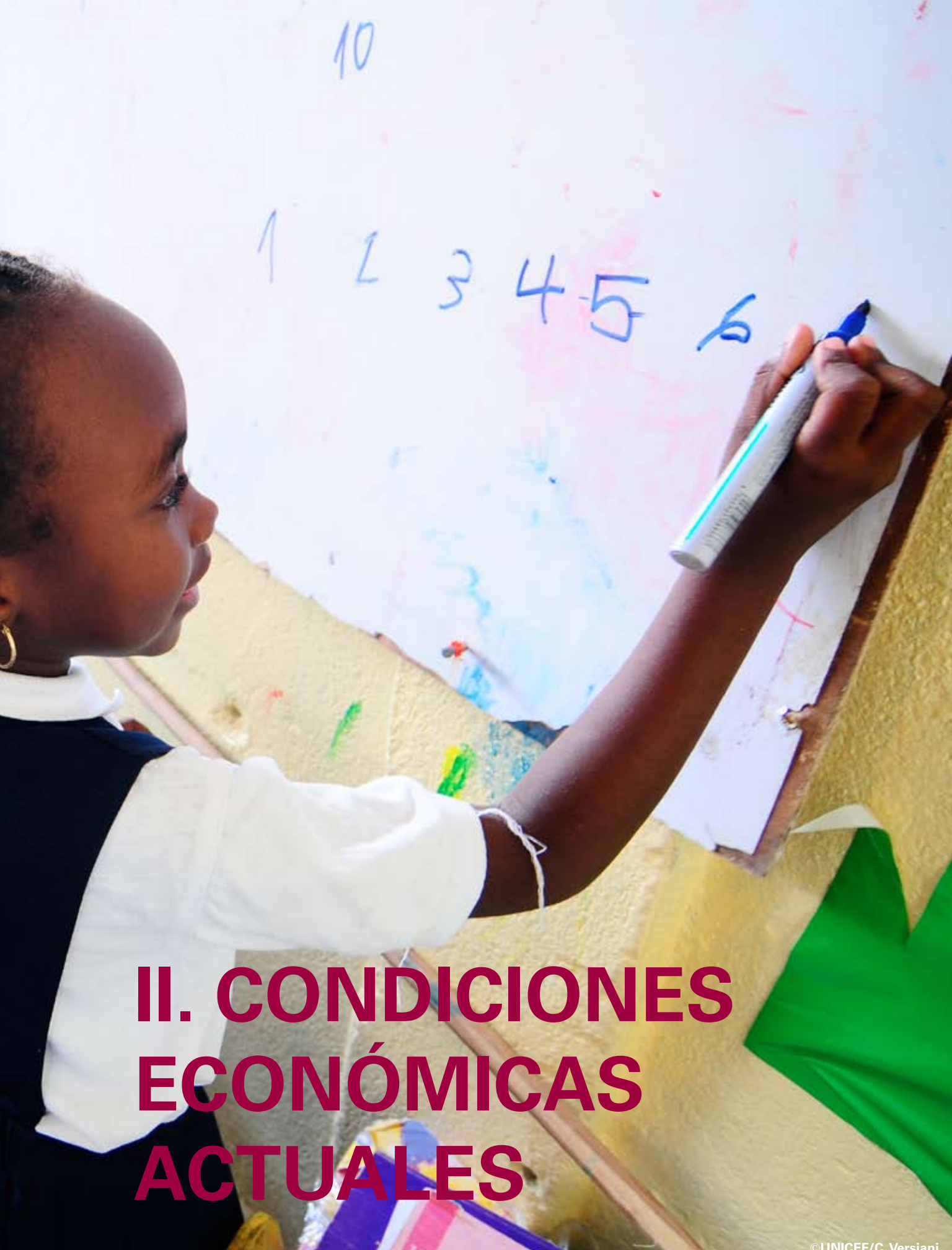
Dentro de ello, la política fiscal tiene un papel preponderante pues a través del estudio del presupuesto público puede medirse, entre otros, el grado en que los bienes públicos son asignados a la población, así como las prioridades de gasto concretadas por la sociedad. En tal sentido, en conjunto con Unicef, el Icefi ha desarrollado una metodología que busca medir el gasto público en niñez y adolescencia, la cual busca profundizar sobre los montos y la ejecución de los programas destinados a la realización de los derechos humanos de esta población y a la satisfacción de sus necesidades.

Con tal objetivo, el presente estudio inicia con un breve esbozo de las condiciones económicas actuales en el entorno internacional y nacional, para continuar con un análisis de la ejecución del presupuesto público con cifras de agosto de 2010. A continuación, se exponen los principales programas que representan el gasto público directo en niñez y adolescencia y su nivel de ejecución a la fecha. Derivado del enfoque de derechos humanos que prevé la metodología desarrollada, se procura hacer énfasis en el gasto social destinado a educación, salud, protección social y protección ambiental, entre otros, con base en la desagregación de datos que permite el sistema de contabilidad integral (Sicoin).

Entre los principales hallazgos encontrados destaca que a agosto de 2010 registra una ejecución de 68.4 % del gasto público directo en niñez y adolescencia, en donde los programas que muestran una menor ejecución abarcan la provisión de textos escolares, el financiamiento de alimentación y la capacitación de docentes. Por otra parte, destaca una ejecución poco significativa en el remozamiento, construcción y ampliación de aulas, no obstante, las condiciones climatológicas adversas que han afectado Guatemala durante 2010. Asimismo, destaca el gasto efectuado en el programa de transferencias condicionadas «Mi Familia Progresá», el cual muestra una ejecución cercana al 88% y cuyo impacto debe ser evaluado con mayor detenimiento y no solamente en términos de ejecución.

Cabe indicar que la difusión de estos hallazgos tiene como finalidad, además, poner a disposición de la sociedad guatemalteca un análisis de la información pública que permita generar una sana discusión tendiente a fortalecer la transparencia y la ejecución de los programas para niñez y adolescencia, de tal forma que el ejercicio de la democracia sea fortalecido y sean los ciudadanos los principales actores en un proceso que requiere la protección de los niños, niñas y adolescentes que representan la oportunidad de una sociedad incluyente, democrática y con un mejor nivel de desarrollo.

El reconocimiento de la prioridad que tiene el gasto público en niñez y adolescencia hace un llamado a la sociedad guatemalteca para poner énfasis en el mismo y darle el papel preponderante que le corresponde dentro de las políticas públicas, especialmente porque la formulación del presupuesto público representa el plan de acción y la visión que como nación tenemos, en donde definitivamente, todos y todas contamos.



II. CONDICIONES ECONÓMICAS ACTUALES



©UNICEF/A. Asael

A. CONTEXTO INTERNACIONAL

Las estimaciones más recientes de crecimiento económico mundial para 2010 revelan un mayor optimismo con respecto a las expectativas publicadas a principios del año. La actualización de las proyecciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el mes de octubre, marcan un crecimiento mundial de 4.8% en 2010, es decir, un incremento de 0.6 puntos porcentuales con respecto a lo esperado en las proyecciones publicadas en abril pasado.¹ En general, se observan mejores resultados tanto en la producción industrial como en el comercio, y son los países emergentes, principalmente Brasil, China e India, los que fortalecen el crecimiento mundial.

En América Latina, las últimas proyecciones de crecimiento publicadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) avizoran que la demanda de productos y materias primas de parte de los países asiáticos, junto con la recuperación lenta y gradual de la economía estadounidense, han dado como resultado un aumento del producto interno bruto (PIB) regional, de 5.2%, en 2010.² Esto se explica, en buena medida, por variaciones del PIB por encima del 6.0% en Argentina, Brasil, Perú, Uruguay, Paraguay y República Dominicana. En contraste, México y Centroamérica continuarán creciendo lentamente, en seguimiento al ritmo de Estados Unidos.

Sin embargo, tanto las expectativas de crecimiento mundial como aquellas que se refieren

a regiones económicas específicas evidencian un menor dinamismo a partir del segundo semestre de 2010. Estas estimaciones menos halagüeñas se podrían reflejar más intensamente en las proyecciones de 2011, cuando haya desaparecido el impacto de las políticas contracíclicas implementadas en 2008 y 2009. De hecho, el FMI estima que en 2011 el crecimiento mundial ronde el 4.2%,³ por lo que es previsible que haya algunas disminuciones en volúmenes y precios de exportaciones, menos y más precario empleo, contracciones en el turismo y en los flujos financieros —como las remesas familiares, la inversión extranjera y el crédito bancario—, así como una mayor incertidumbre en los inversionistas y consumidores al respecto del porvenir económico.⁴

Este obscurecimiento del futuro puede atribuirse a tres causas fundamentales relacionadas entre sí, las cuales son mucho más intensas en los países desarrollados. Por un lado, una estabilidad financiera agrietada —en términos de percepción— debido a las elevadas deudas públicas que aumentaron, en los últimos dos años, para hacer frente a la quiebra del sistema financiero privado. Por otro lado, una política fiscal mucho más sintonizada con la idea de reducir los déficits fiscales (consolidación fiscal) que con el objetivo de fortalecer la recuperación económica. Por último, la continuidad de altos niveles de desempleo.

En cuanto a la estabilidad financiera, cabe indicar que esta sufrió un retroceso en el segundo trimestre de 2010 debido a la incertidumbre que generaron los riesgos de no poder pagar

1 FMI (2010a). «Perspectivas de la economía mundial. Recuperación, riesgo y equilibrio». *Estudios económicos y financieros*. Washington, D.C., octubre.

2 Cepal (2010). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. Impacto distributivo de las políticas públicas*.

3 FMI (2010a). *Op. cit.*

4 Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi, 2010a). «Cambio climático. ¿Se puede hacer algo más que reparar los daños?» *Lente fiscal centroamericano. Investigación de coyuntura*. Número 2, año 1. Centroamérica. Octubre.

la deuda pública (riesgo soberano) en algunos países de la zona del euro, entre ellos Grecia, España, Portugal e Irlanda, y la posibilidad de contagio, principalmente a bancos privados europeos. Disminuir la incertidumbre ha significado para los países desarrollados poner en marcha tres acciones. Primero, evaluar la situación financiera de la banca europea. Por medio de una muestra de 91 bancos se han evaluado los riesgos de crédito y de mercado a los que se enfrentaría la banca europea y, en síntesis, el resultado ha sido que solamente cinco cajas españolas y dos bancos, uno griego y otro alemán, reprobaban la prueba en el escenario más adverso, que supuso contracciones del PIB de 0.2, en 2010, y de 0.6, en 2011.

En segundo lugar, se tiene la puesta en marcha de la *facilidad europea de estabilidad financiera* y del programa del Banco Central Europeo (BCE) para adquirir valores y aliviar las presiones especulativas más agudas en el mercado de valores del viejo continente. La primera iniciativa constituye un mecanismo para auxiliar a los países en peligro de insolvencia, que podría movilizar hasta 750 000 millones de euros. El programa del BCE abre la posibilidad para que esta institución intervenga en los mercados de deuda pública y divisas con el objetivo de contribuir a la estabilización de la Eurozona y el *Pacto de estabilidad*.

Finalmente, se encuentra la recién aprobada reforma financiera en Estados Unidos (*The Wall Street Reform Act*) que, entre otros efectos, crea un organismo de protección al consumidor financiero dentro de la Reserva Federal; regula y transparenta los mercados de productos derivados de deuda; incluye una regulación de las agencias de calificación e impide los rescates, con recursos públicos, de las grandes entidades financieras.

Por su parte, la política fiscal actual está centrándose en la reducción del déficit y preocupándose menos por el financiamiento de programas para la reactivación económica y

la disminución de los niveles de desempleo (aun cuando éste continúa con una tendencia estática o muy débil a la baja, con muy pocos cambios con respecto a los niveles observados desde febrero de 2010).

En ese sentido, las encuestas mundiales sobre la situación del empleo de Manpower y McKinsey revelan que los países en vías de desarrollo continúan teniendo mayores expectativas de crecimiento. Mientras, en los países desarrollados y los de la zona Euro los entrevistados continúan temiendo que la poca capacidad de consumo de los hogares, como resultado de los altos niveles de desempleo, constituya una barrera a las posibilidades de crecimiento económico.⁵

B. CONTEXTO NACIONAL

1. El impulso externo continúa siendo el motor de la economía

En octubre pasado, el FMI publicó los últimos pronósticos de crecimiento de la región centroamericana para 2010. Con respecto a Guatemala, estas últimas estimaciones revelan que el crecimiento será aproximadamente del 2.4%, cifra que está dentro del rango de crecimiento esperado, según las últimas revisiones oficiales y tomando en cuenta la perspectiva internacional y los desastres naturales provocados por el volcán Pacaya y la tormenta Agatha, que supusieron en daños y pérdidas un costo de Q. 7920.4 millones.⁶ Según el Banco de Guatemala (Banguat), el crecimiento económico en 2010 rondará entre el 2.0% y el 2.8%.⁷

En ambas estimaciones, el crecimiento continúa siendo el resultado de variables relacionadas con el exterior, tales como las exportaciones y las remesas familiares. Estas variables, aunque con un crecimiento moderado, han sido beneficiadas por el «multiplicador mundial»: mientras los países desarrollados pusieron en marcha planes contracíclicos

5 Véanse las encuestas *Employment Outlook Survey, Global, Q3/2010* de Manpower y *Economic Conditions Snapshot, june 2010*, de McKinsey & Company.

6 Gobierno de Guatemala (2010). «Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por el paso de la Tormenta tropical Agatha y la erupción del volcán Pacaya». Guatemala: Gobierno de Guatemala.

7 Banco de Guatemala (2010). *Informe de política monetaria a agosto de 2010*. Septiembre.

Privilegios particulares contra derechos sociales

En marzo de 2010, el Ministerio de Economía (Mineco) reportaba 646 empresas amparadas en el Decreto 29-89, lo que les permite estar exentas del pago de impuestos directos e indirectos, entre otros privilegios.

Solamente en 2009, las empresas amparadas en este Decreto exportaron US\$ 2295.7 millones y dejaron de pagar al fisco Q. 866.5 millones por concepto de impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto de solidaridad (incluyendo el impuesto extraordinario y temporal de apoyo a los Acuerdos de paz, letaap), según la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

En 2009, los privilegios fiscales otorgados a estas empresas equivalieron a una cuarta parte del presupuesto ejecutado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); al presupuesto total del nivel preprimario de educación y del Programa «Mi Familia Progresiva». Representaron más de tres veces el presupuesto destinado a subsidiar la vivienda popular, y cerca de siete veces el presupuesto asignado para la formación de maestros y la provisión de útiles y textos escolares destinados al nivel primario.

para aumentar el empleo o apoyar a los desempleados, los países en desarrollo tradujeron esto en mayores oportunidades, tanto de empleo para los migrantes que envían parte de sus ingresos, como de exportación de productos.⁸

El valor de las exportaciones de Guatemala al mes de agosto de 2010 era de US\$ 5677.1 millones, cifra mayor en un 16.6% con respecto a lo registrado al mes de agosto de 2009. Entre los principales productos de exportación, cabe destacar que los precios internacionales del

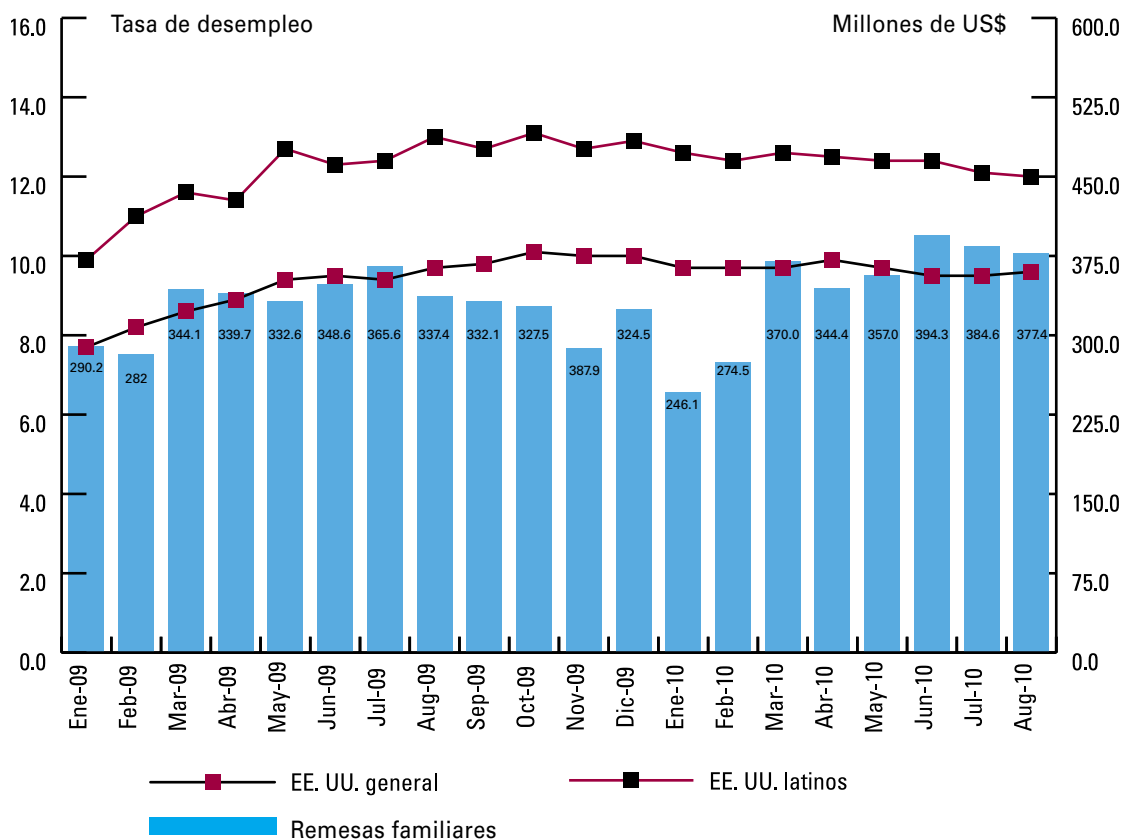
Guatemala: Valor (FOB) de las exportaciones de principales productos, otros productos a Centroamérica y al resto del mundo, según forma de comercio con el exterior A agosto de cada año

Concepto	2009				2010				Variaciones	
	Territorio aduanero	Decreto 29-89 (maquila)	Zonas Francas	Total	Territorio aduanero	Decreto 29-89 (maquila)	Zonas francas	Total	Absolutas	Relativas
Total	3,225.8	1,456.3	185.8	4,867.9	3,759.3	1,708.2	209.5	5,677.1	809.2	16.6
Principales Productos	1,439.3	0.0	0.0	1,439.3	1,711.4	0.0	0.0	1,711.4	272.1	18.9
Azúcar	320.1	0.0	0.0	320.1	572.7	0.0	0.0	572.7	252.6	78.9
Banano	291.7	0.0	0.0	291.7	233.2	0.0	0.0	233.2	-58.5	-20.1
Café	495.3	0.0	0.0	495.3	580.4	0.0	0.0	580.4	85.2	17.2
Cardamomo	218.2	0.0	0.0	218.2	167.2	0.0	0.0	167.2	-51.0	-23.4
Petróleo	113.9	0.0	0.0	113.9	157.8	0.0	0.0	157.8	43.9	38.5
Otros productos	1,786.5	1,456.3	185.8	3,428.6	2,048.0	1,708.2	209.5	3,965.7	537.1	15.7
Centroamérica	1,180.9	80.1	103.3	1,364.3	1,350.9	99.7	112.1	1,562.7	198.4	14.5
Resto del mundo	605.6	1,376.3	82.5	2,064.3	697.0	1,608.5	97.5	2,403.0	338.7	16.4

Fuente: Icefi con base en estadísticas de comercio exterior del Banco de Guatemala.

8 Icefi (2010a). *Op. cit.*

Gráfica 1
Remesas familiares recibidas en Guatemala, desempleo en Estados Unidos
Enero de 2009 a agosto de 2010
(Cifras en millones de dólares y tasas)



petróleo, el café y el azúcar tuvieron incrementos de 52.0%, 34.9% y 20.3%, respectivamente, con respecto a los precios de 2009. Con excepción del azúcar, cuyo volumen de exportación aumentó en aproximadamente un 33.0%, en el resto de productos tradicionales se registró un menor volumen de exportación.⁹

Asimismo, las exportaciones amparadas bajo el Decreto 29-89 (*Ley de Incentivo a la Actividad Exportadora y de Maquila*) sumaron US\$ 1708.2 millones, superando en un 17.3% lo exportado en similar período de 2009. Esto las convierte en el sector de la economía más dinámico, en términos de exportación y en comparación con aquellos sectores que operan dentro del territorio aduanero nacional o en zonas francas. Cabe recordar que el salario mínimo para trabajadoras y trabajadores en maquila por día de trabajo (Q. 51.75) es inferior al que se percibe por tareas agrícolas y

no agrícolas (Q. 56.00), según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).

En lo que respecta a las remesas familiares provenientes del exterior, las estadísticas del Banguat dan cuenta que ingresaron, entre enero y agosto de 2010, US\$ 2748.3 millones, cifra superior en 4.1% a lo registrado en el mismo período de 2009, pero todavía inferior en 6.0% con respecto a 2008, año en el que los efectos de la crisis económica mundial comenzaron a percibirse.

Las remesas familiares se han visto afectadas por los sostenidos niveles de desempleo hispano en los Estados Unidos. A pesar de esto, las catástrofes climáticas que enfrentó Guatemala en 2010 podrían influir en el envío de más remesas por parte de los migrantes, como ha sucedido en años anteriores ante situaciones similares. En la última revisión oficial se sostiene que el flujo de

⁹ Véanse las estadísticas de comercio exterior del Banguat. Disponible en: (<http://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=66312&aud=1&lang=1>).

remesas ascenderá en 2010 a US\$ 4125 millones,¹⁰ US\$ 75.0 millones más de lo previsto originalmente.

2. Una actividad económica interna afectada por el copioso invierno

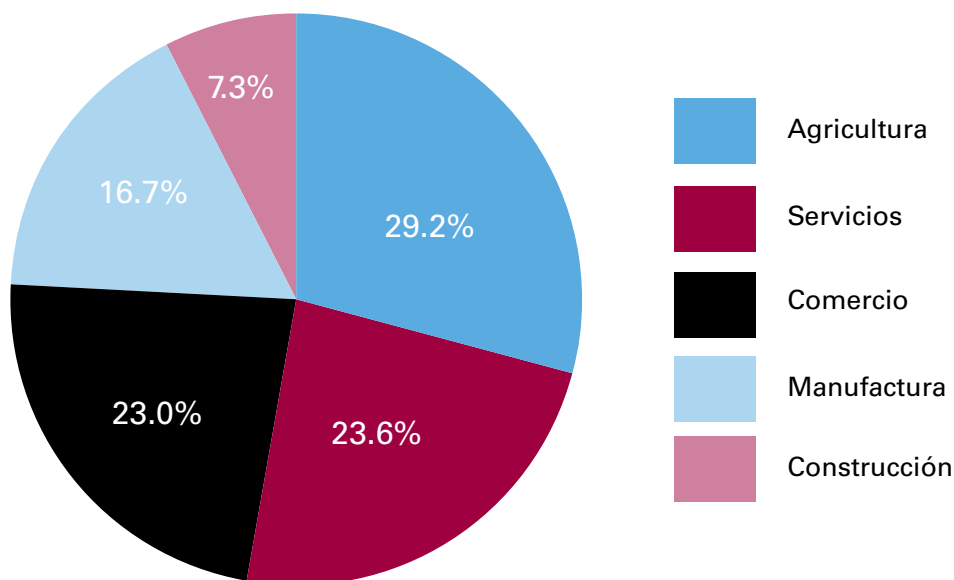
A lo interno de la economía guatemalteca, los resultados no están siendo muy alentadores. Los indicadores de actividad económica continúan dando señales de bajo dinamismo y alta incertidumbre. Desafortunadamente, en el país no existen estadísticas periódicas que permitan medir el nivel de empleo, por lo que solo se cuenta con una aproximación a medias al respecto de la realidad económica. En tal sentido, según información del Banco Mundial (BM, 2009),¹¹ la tasa de informalidad es muy alta, afectando al 64.0% de los trabajadores y trabajadoras. Asimismo, con base en la *Encuesta nacional de condiciones de vida de 2006 (Encovi 2006)* pudo establecerse que aproximadamente el 29.2% del empleo se encuentra concentrado en actividades agrícolas. Le siguen, en orden de importancia, los servicios, con 23.6%; el comercio, con 23.0%;

la manufactura con 16.7% y, finalmente, las actividades de construcción, con 7.3%.

La información más reciente de productores, gremiales y entidades públicas, así como el comportamiento mostrado por distintos indicadores económicos de corto plazo evaluados por el Banguat, hacia agosto de 2010, permiten estimar las variaciones de las principales ramas de la actividad económica.¹²

En el caso de la actividad que comprende a la agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, que representa cerca del 13.5% del PIB, se estima para este año un leve crecimiento, en torno al 1.6%. Esto se explica por una contracción en la producción de productos tradicionales (café, banano y cardamomo), una desaceleración en la producción de cultivos no tradicionales y un mayor dinamismo en las actividades relacionadas con la ganadería, la silvicultura y la pesca. Se debe anotar que inciden en este comportamiento, tanto los efectos negativos provocados por el volcán de Pacaya, como el exceso de agua y humedad registrado en la mayor parte del país, como resultado del copioso invierno de 2010. Con relación a la

Gráfica 2
Guatemala: distribución del empleo según la Encovi 2006
(Cifras en porcentajes)



Fuente: Icefi con base en información del BM.

10 Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (2010). *Reporte mensual de indicadores macroeconómicos al mes de septiembre 2010*.

11 Banco Mundial (BM, 2009). *Guatemala, evaluación de la pobreza. Buen desempeño a bajo nivel*.

12 Banguat (2010). *Informe de política monetaria a agosto de 2010*. Septiembre.

producción de maíz y frijol, se estima que esta crezca apenas un 0.5 y un 1.5%, respectivamente. Las pérdidas cuantificadas por la erupción del volcán Pacaya y la tormenta tropical Agatha suman, respectivamente, 1087.4 y 21 miles de quintales. Según la información oficial, estas pérdidas no afectarán la producción de 2010 porque se llevó a cabo una resiembra en la mayoría de las áreas afectadas.

En la industria manufacturera, que representa cerca del 18.0% del PIB, las expectativas de una mayor demanda externa y una leve recuperación de la demanda interna permiten prever un incremento de la producción de textiles y prendas de vestir, un mayor dinamismo en la producción de alimentos, bebidas y tabaco, así como una leve recuperación de la demanda intermedia de bienes manufacturados.

La actividad que comprende el comercio por mayor y menor, con un peso de 11.7% del PIB,

muestra una tasa de crecimiento positiva de 3.1%, después de que en 2009 sufriera una contracción como resultado de una demanda interna deprimida. La actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones, que representa cerca del 10.7% del PIB, también tendrá una variación positiva en el orden de 4.1%, como resultado de un mayor comercio interno y externo. Asimismo, dentro de esta actividad se registra un incremento, aunque menor al observado en 2009, en la activación de líneas telefónicas.

En lo relativo a la actividad denominada 'administración pública y defensa', con un peso de 7.4% en el PIB, se prevé un crecimiento de 5.5%, muy por debajo de lo observado en 2009, cuando se advirtió un crecimiento de 12.9%, el mayor de la década, como resultado de la política contracíclica implementada por el Gobierno central (lo que, además, permitió enfrentar mejor los efectos de la crisis económica).

Guatemala: Producto Interno Bruto real, 2009 y 2010 **Tasas de variación**

Actividad	Participación en el PIB	2009 p/	2010 e/	
			Estimado en mayo	Estimado en agosto
Producto Interno Bruto		0.5	1.7 - 2.5	2.0 - 2.8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13.5	3.8	2.4	1.6
Explotación de minas y canteras	0.6	4	0.1	-0.4
Industrias manufactureras	18	-0.9	1.9	2.2
Suministro de electricidad y captación de agua	2.6	1.1	2	2.1
Construcción	2.9	-11.8	-7.1	-12.2
Comercio al por mayor y por menor	11.7	-2.1	2.3	3.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10.7	2.8	3.9	4.1
Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares	4.3	3.8	4.1	2.1
Alquiler de vivienda	10.2	3	2.6	2.5
Servicios privados	16.1	1	2.7	3.6
Administración pública y defensa	7.4	12.8	3.3	5.5

p/ cifras preliminares

e/ cifras estimadas

Fuente: ICEFI con base en Banco de Guatemala (2010).

Resulta interesante observar como la actividad de construcción continuará teniendo una variación negativa en 2010, incluso mayor a la caída estimada en 2009. Este sector, cuyo peso relativo en el PIB no es muy alto (2.9%), sí constituye una significativa fuente de empleo, principalmente para los centros urbanos del país.

3. Escenarios de crecimiento económico y política fiscal

Ante los escenarios de crecimiento esperados, de entre 2.0 y 2.8%, es evidente que la política fiscal deberá adaptarse en 2010. Tal adecuación se da ante un presupuesto que corresponde a 2009 y que fue elaborado sin medir las consecuencias de la crisis económica —con un crecimiento esperado de 4.7%—, mucho menos las dificultades que enfrentaría el país como consecuencia del cambio climático.

Al hacer algunos análisis, puede observarse que la recaudación será menor a la proyectada en el presupuesto vigente. En caso de que el crecimiento del PIB sea en torno al 2.0%, la recaudación se aproximará a los Q. 33 864.6 millones; mientras que con un crecimiento del 2.8%, la recaudación podría rondar los Q. 34 494.6 millones. En el es-

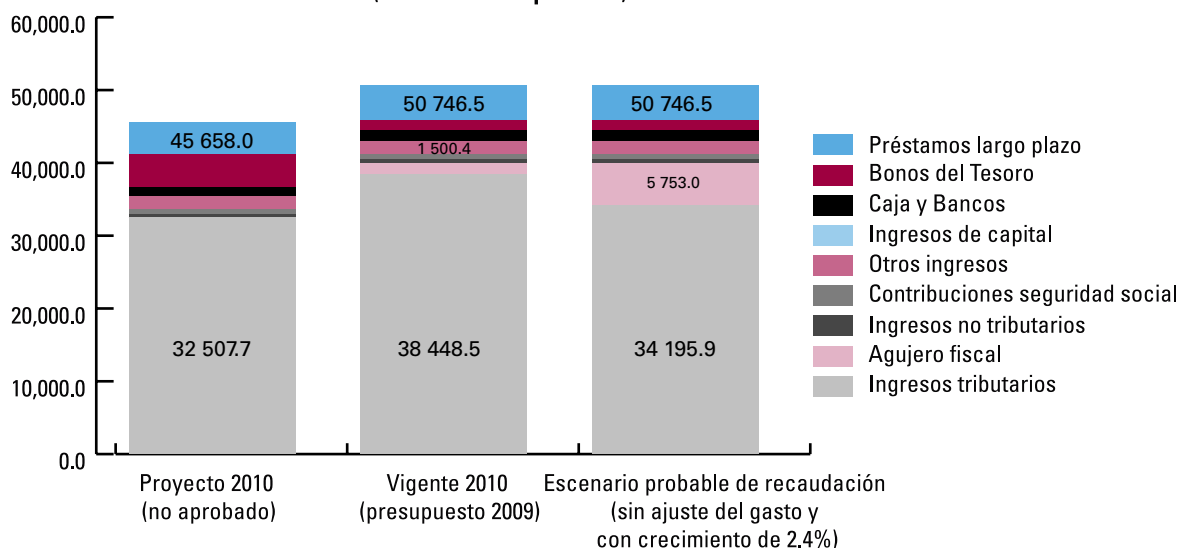
Haciendo bien la tarea macroeconómica, pero sacrificando programas de inversión social y económica

En la última revisión del FMI, realizada en septiembre de 2010, el organismo reconoció que el país ha cumplido las metas macroeconómicas acordadas mutuamente, para el otorgamiento del acuerdo Stand-by, entre las que destacan el manejo de la inflación y las reformas al sector financiero.

En materia fiscal, el propio FMI advierte que «Continúa siendo prioritario implementar una reforma integral para mejorar los ingresos. El aumento de los ingresos contribuirá a estabilizar la razón deuda pública con respecto al PIB e impedirá que la carga de la consolidación fiscal recaiga desproporcionadamente en el gasto social y de capital. También es crucial encontrar una solución duradera al problema de los atrasos en la deuda interna que debilita el marco presupuestario y fiscal.»

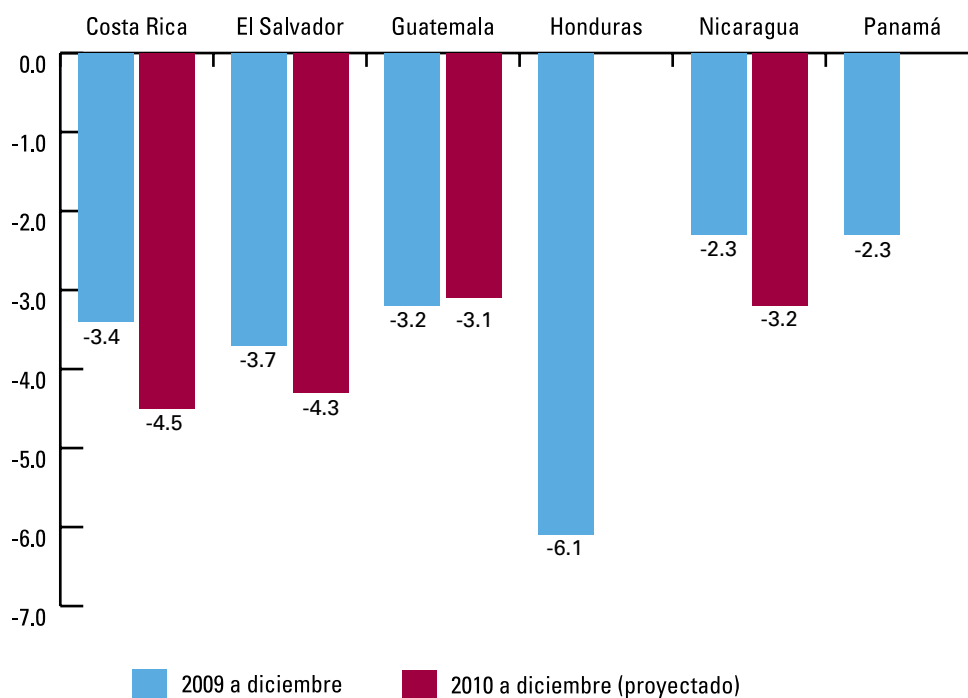
Fuente: Icefi con base en: a/FMI (2010b). «El FMI concluye examen en el marco del Acuerdo Stand-By a favor de Guatemala». Comunicado de prensa núm. 10/362 (S). 28 de septiembre. b/Icefi (2010c). «Revisiones a los Stand-by sugieren hacer reformas a la política fiscal». Observatorio fiscal núm. 127. Octubre.

Gráfica 3
Guatemala: escenarios de financiamiento del presupuesto de gastos de la nación, 2010
(En millones de quetzales)



Fuente: Icefi con base en estadísticas del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin).

Gráfica 4
Centroamérica: déficit fiscal a diciembre de cada año, 2009p/ - 2010e/
Como porcentaje del PIB



Fuente: Icefi con base en estadísticas de los Ministerios de Finanzas Públicas y Bancos centrales de la región.

cenario intermedio, con un crecimiento real de 2.4%, es de esperar que la recaudación alcance los Q. 34 195.9 millones. De cualquier forma, existirá un agujero fiscal de más de Q. 4000.0 millones que el Estado podría cubrir con empréstitos, variaciones de caja, o por medio de la reducción del gasto público.¹³

El Acuerdo Gubernativo 240-2010 «Normas de control y contención del gasto público», permite resolver la interrogante sobre la forma de reducir el agujero fiscal en 2010. Contrario a lo sucedido en 2009, este año, la contracción en la ejecución del presupuesto público está jugando un papel preponderante en la política fiscal.

Si no se contuviera la ejecución del gasto público, el déficit fiscal podría terminar el año en un rango de entre 3.4 y 3.7% del PIB, una cifra aún manejable por el Gobierno central guatemalteco, incluso por debajo de los déficit proyectados por Costa Rica y El Salvador

(4.5 y 4.3%, respectivamente), pero más alto que lo comprometido con el Fondo Monetario Internacional (FMI), organismo con el cual se intentará firmar un nuevo acuerdo *Stand-by* en el mes de enero de 2011. Como se verá en el próximo capítulo, la contención del gasto ha provocado el sacrificio de importantes programas relacionados con el gasto social y, en especial, de aquel vinculado con la niñez y la adolescencia.

4. Rigideces de gasto relacionadas con los ingresos corrientes

Las rigideces del gasto público pueden constituir una ayuda o un problema para la ejecución efectiva de los recursos públicos. Es factible dividir estos gastos rígidos en dos tipos. Por un lado, aquellos gastos cuyos montos

¹³ Para la estimación de los escenarios de crecimiento económico se consideraron las últimas proyecciones oficiales, que marcan un crecimiento real de entre 2.0 y 2.8%. Asimismo, se utilizaron los rangos esperados de inflación (entre 4 y 6%), así como las estimaciones de elasticidades de recaudación esperada elaboradas por el Icefi.

**Guatemala: Ingresos y gastos corrientes, aprobados y estimados
según escenario neutro (crecimiento de 2.4 por ciento del PIB)
Cifras en millones de quetzales**

Variables	Presupuesto Aprobado ^{a/}		Escenario neutro 2010 (crecimiento de 2.4 %)	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura
Ingresos corrientes				
Ingresos corrientes ^{b/}	40,259.0	100.0	35,814.4	89.0
Ingresos tributarios	38,448.5	95.5	34,195.9	84.9
Ingresos no tributarios	1,810.5	4.5	1,618.5	4.0
Compromisos de gasto				
Total compromisos de gasto ^{c/}	38,875.3	100.0	38,036.1	97.8
Aportes por IVA-PAZ	7,697.6	19.8	6,372.1	16.4
Aportes constitucionales	5,075.5	13.1	4,511.6	11.6
Otros recursos del tesoro con afectación específica	1,845.7	4.7	1,509.8	3.9
Deuda Pública	6,812.0	17.5	7,481.2	19.2
Remuneraciones	10,643.5	27.4	11,232.2	28.9
Cuota al IGSS	510.6	1.3	408.2	1.1
Prestaciones de la Seguridad Social	2,989.7	7.7	3,781.5	9.7
Aportes institucionales con ingresos corrientes	3,300.7	8.5	2,739.6	7.0
SALDO (ingresos - egresos)	1,383.7	3.6	-2,221.7	-5.7

a/ El presupuesto vigente en 2010 es similar al de 2009, ya que el proyecto de presupuesto para 2010 no fue aprobado por el Congreso de la República.

b/ En las estimaciones de ingresos corrientes, se utiliza el escenario neutro, con un crecimiento de 2.4 por ciento del PIB.

c/ En las estimaciones de los compromisos de gasto, se ajustaron a la baja las asignaciones legales y constitucionales, ya que el monto de estas está relacionado con el monto de los ingresos corrientes.

se ajustan a los montos de ingresos corrientes,¹⁴ tales como las asignaciones de carácter constitucional o legal que se relacionan con porcentajes de los ingresos corrientes y que varían junto con ellos. Por otro lado, aquellos gastos que no tienen relación con el monto de ingresos corrientes, pero que sí tienen un carácter de obligatoriedad en su pago, como por ejemplo, las remuneraciones, el pago de interés y amortizaciones de deuda pública, tanto interna como externa. Asimismo, las cuotas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Igss) y las aportaciones relacionadas con la seguridad social.

En el contexto cotidiano, el margen de maniobra de la política fiscal es bastante redu-

cido. De hecho, en 2009, por cada quetzal presupuestado como ingreso corriente había gastos rígidos presupuestados por 0.964 centavos. En 2010, los recursos establecidos como ingresos corrientes son menores que los compromisos de gasto. Por cada quetzal que ingrese, habrá aproximadamente 1.057 quetzales en concepto de compromisos de gasto. Esto pone en serias dificultades al Estado, por lo que se ha propuesto contener el gasto público en el último cuatrimestre del año. Indudablemente, la aprobación del Presupuesto de la Nación, en 2010, habría ayudado a aclarar de manera más pronta y efectiva, no solo los programas presupuestarios prioritarios, sino las maniobras más adecuadas para su financiamiento.

14 En el marco normativo legal no hay un entendimiento claro de lo que significan los ingresos corrientes. Sin embargo, al analizar los presupuestos se puede advertir que los ingresos corrientes son la suma de los ingresos tributarios, ingresos no tributarios, contribuciones a la seguridad y previsión social, y las ventas de bienes y servicios de la administración pública. Se excluye, por lo tanto, las transferencias corrientes y los ingresos de capital.

5. Estimación de montos máximos de ejecución al finalizar 2010

Con la finalidad de estimar los montos máximos de ejecución que podrían ser observados al finalizar 2010, a continuación se presenta un ejercicio sobre los techos máximos de ejecución, realizado con base en el Acuerdo Gubernativo No. 240-2010, relativo a las normas de control y contención del gasto público. En este ejercicio se utilizan, además, los datos observados a agosto de 2010 correspondientes al monto del presupuesto ejecutado, destacando aquellos Ministerios que ejecutan el gasto público directo en niñez y adolescencia: el Ministerio de Educación (Mineduc), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Agricultura, Gananería y Alimentación (Maga), el Ministerio de Cultura (Micude) y las obligaciones a cargo del Tesoro.

Con los datos recabados se evidencia que, a agosto de 2010, se observaba una ejecución de Q. 32 350.1 millones, con una ejecución

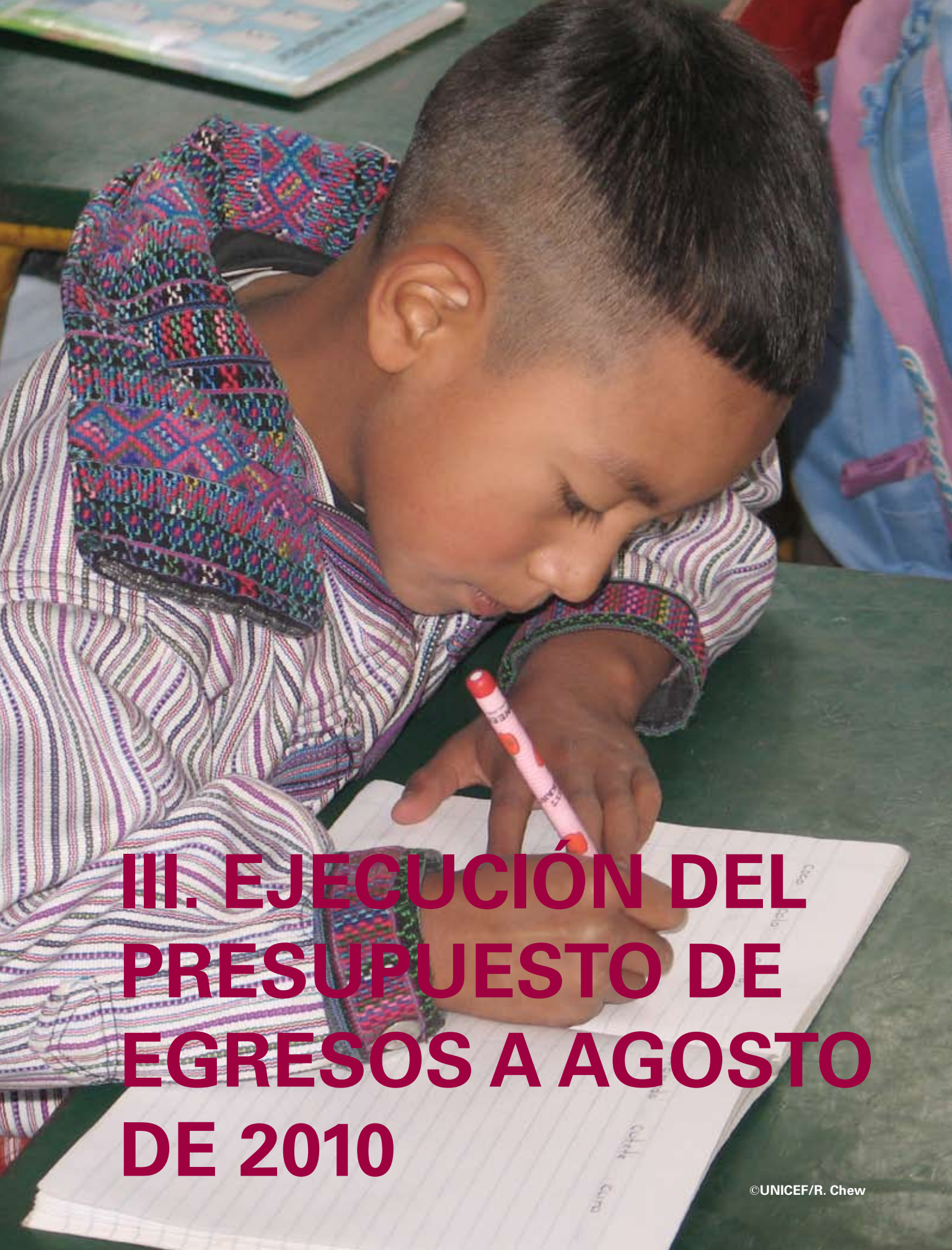
máxima esperada de Q. 12 166.0 millones, lo cual acumularía un estimado de cierre correspondiente a Q. 46 412.8 millones. Ello implica que se esperaría una disminución del 7.9% en la ejecución del presupuesto (Q. 3 990.5 millones en términos monetarios), en comparación con el presupuesto vigente para 2010, mismo que asciende a Q. 50 403.3 millones. Con respecto a los Ministerios de interés, cabe indicar que se esperaría un incremento del 20.8% en la ejecución del Mineduc y una disminución en los restantes (de 11.2% en el MSPAS, de 10.7% en el Maga, de 27.5% en el Micude, de 23.3% en las Secretarías y del 16.2% en obligaciones a cargo del Tesoro).

Es importante mencionar que en tanto el presupuesto vigente para 2010 representa el 15.3% del PIB, el presupuesto ejecutado se espera que represente aproximadamente el 14.1%. En contraste, es interesante hacer notar que si se considera el proyecto de presupuesto para 2010, que no fue aprobado y que ascendía a Q. 47,867.3 millones, el monto vigente representaría el 14.5% del PIB.

Guatemala: estimación de montos máximos de ejecución al finalizar 2010
(Cifras en millones de quetzales)

Institución	Proyecto 2010 (no aprobado)	Vigente 2010 (presupuesto 2009)	Ejecución 2010			Variación Ejecut vs. Vigente	
			A agosto	Máxima sep-dic	Estimado de cierre	Absoluta	Relativa
MINEDUC	8,752.1	7,603.5	6,050.2	3,137.5	9,187.7	1,584.2	20.8
MSPAS	3,411.0	3,711.5	2,357.5	938.8	3,296.3	-415.2	-11.2
MAGA	702.5	680.6	415.6	192.4	608.0	-72.6	-10.7
MINCUL	313.9	443.8	225.2	96.7	321.9	-121.9	-27.5
Secretarías	1,783.2	2,676.8	1,473.6	580.8	2,054.4	-622.4	-23.3
Obligaciones a cargo del tesoro	15,855.1	17,886.7	10,299.1	4,684.3	14,983.4	-2,903.3	-16.2
Otros ministerios	17,049.5	17,400.4	11,528.8	2,535.5	15,961.0	-1,439.4	-8.3
Total	47,867.3	50,403.3	32,350.1	12,166.0	46,412.8	-3,990.5	-7.9
Porcentaje PIB	14.5	15.3			14.1		

Fuente: Icefi con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin) y el Acuerdo Gubernativo 240-2010.



III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS A AGOSTO DE 2010



©UNICEF/C. Versiani

Con cifras a agosto de 2010, puede observarse que el presupuesto de egresos muestra una ejecución total del 61.4%, con un total vigente de Q. 51 303.2 millones y un total ejecutado de Q. 31 480.0 millones. Cabe indicar que, de acuerdo con su clasificación económica, el presupuesto vigente muestra un gasto corriente de Q. 35 888.6 millones y de Q. 15 414.6 millones en gastos de capital, con una ejecución de 65.8 y 51.1%, respectivamente.

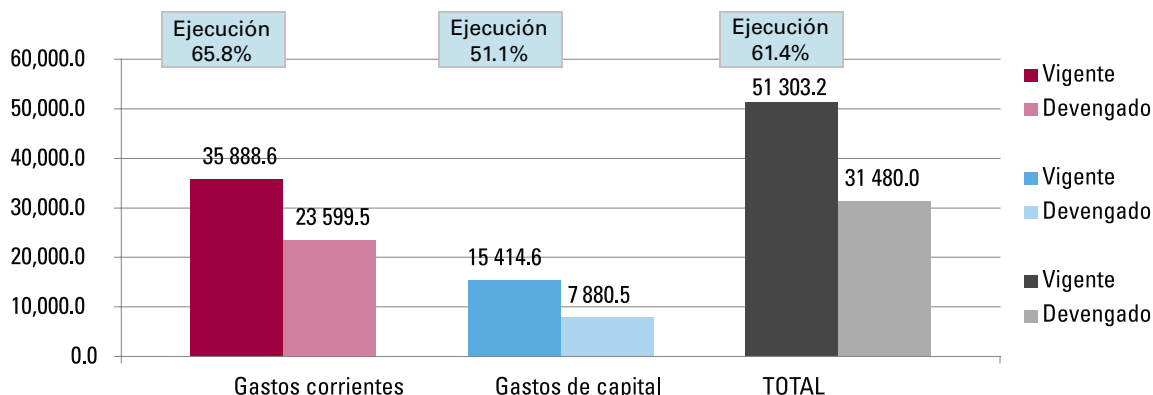
Las cifras que se presentan a continuación corresponden al acumulado a agosto de 2010, por lo cual, con la finalidad de poner de manifiesto las actividades de servicios sociales con baja y alta ejecución, debe entenderse como período de referencia el antes señalado.

A. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES A AGOSTO DE 2010¹⁵

1. Protección del medio ambiente

Esta división muestra una ejecución del 28.5% a agosto de 2010, con un presupuesto vigente de Q. 353.2 millones, de los cuales Q. 125.3 millones corresponden a gastos corrientes y Q. 227.9 millones a gastos de capital. En esta división destaca la baja ejecución en los grupos de ordenación de aguas residuales, con 16.6%; reducción de la contaminación, con 21.5%, y protección de la diversidad biológica y del paisaje, con 25.1%. Ello, no obstante los fenómenos adversos que ha enfrentado el país durante 2010, tales como la tormenta Agatha, la erupción del volcán Pacaya y el copioso invierno registrado. Cabe indicar que el presupuesto vigente asignado a la protección del medio ambiente representa el 0.11% del PIB, lo que refleja, en parte, la importante necesidad de implementar

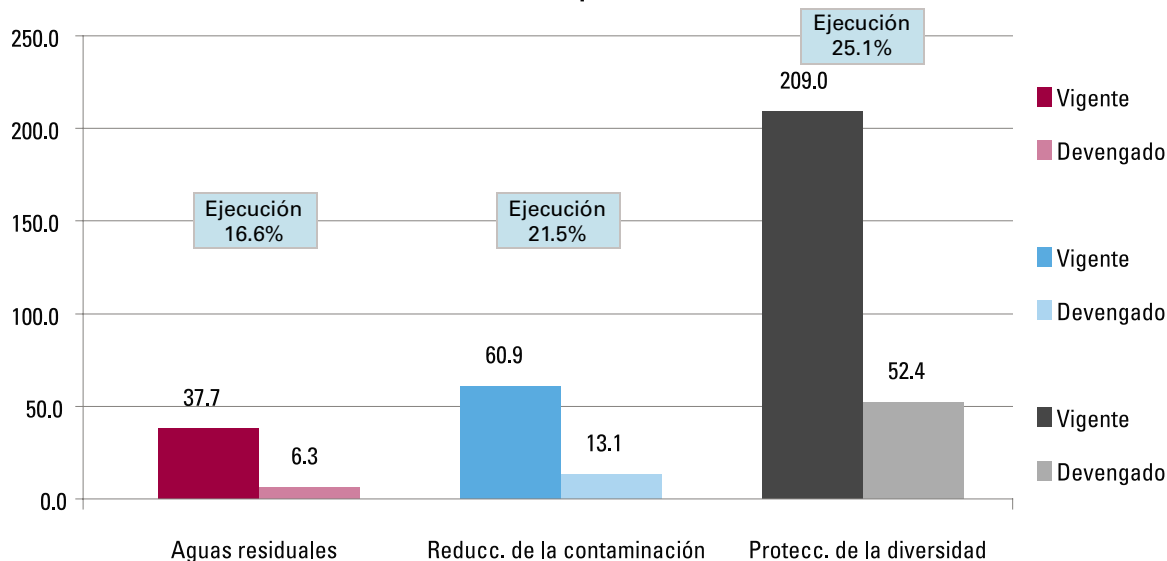
Gráfica 5
Guatemala: ejecución del presupuesto de egresos
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: Icefi con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

¹⁵ Cabe indicar que las cifras que se presentan a continuación corresponden al acumulado a agosto de 2010 por lo cual con la finalidad de poner de manifiesto las actividades de servicios sociales con baja y alta ejecución debe entenderse como período de referencia el antes señalado.

Gráfica 6
Gasto público destinado a protección del medio ambiente
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

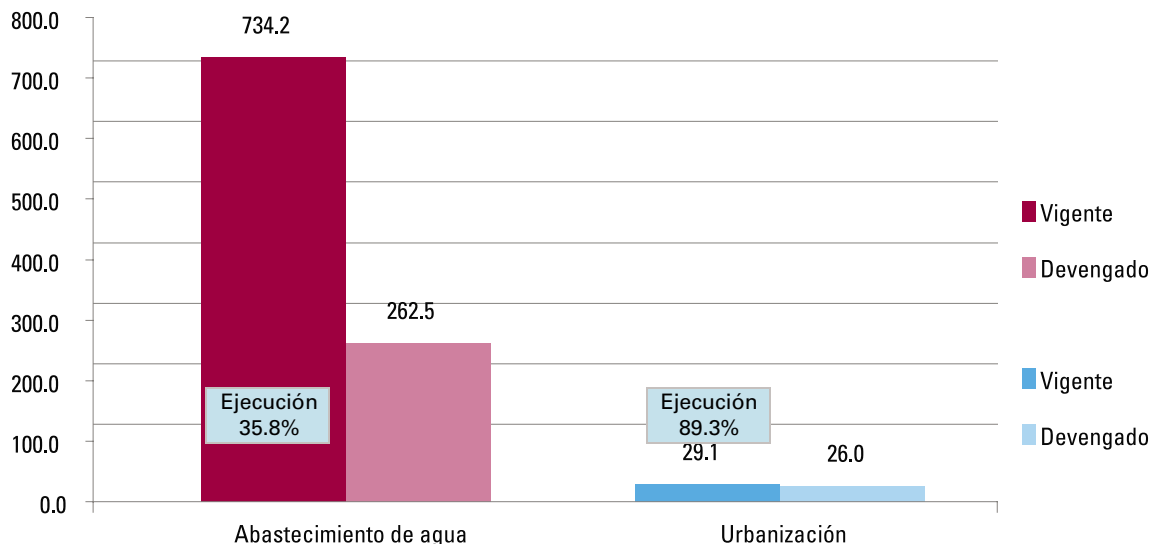
una política articulada para enfrentar el cambio climático que incluya, entre otros factores, los recursos necesarios para su ejecución.

2. Vivienda y servicios comunitarios

Esta división muestra una ejecución del 62.0% a agosto de 2010, con un presupuesto vigente

de Q. 5507.0 millones, de los cuales Q. 61.9 millones corresponden a gastos corrientes y Q. 5445.0 millones a gastos de capital. En esta división destaca la baja ejecución del grupo denominado 'abastecimiento de agua', con 35.8%. En contraste, el grupo 'urbanización' registra una ejecución del 89.3%, la más alta dentro de la división.

Gráfica 7
Gasto público destinado a vivienda y servicios comunitarios
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

3. Salud

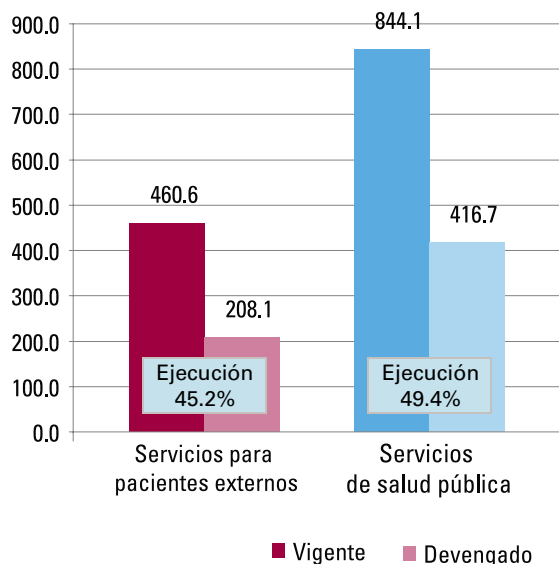
Esta división muestra una ejecución del 58.5% a agosto de 2010, con un presupuesto vigente de Q. 4445.8 millones, de los cuales Q. 3554.0 millones corresponden a gastos corrientes y Q. 891.7 millones a gastos de capital. En esta división destaca la baja ejecución del grupo de servicios para pacientes externos, con 45.2%, y de servicios de salud pública, con 49.4%.

Según el *Informe de desarrollo humano de Guatemala* (PNUD 2010), el gasto público en salud para toda la población se sitúa en 1.71%

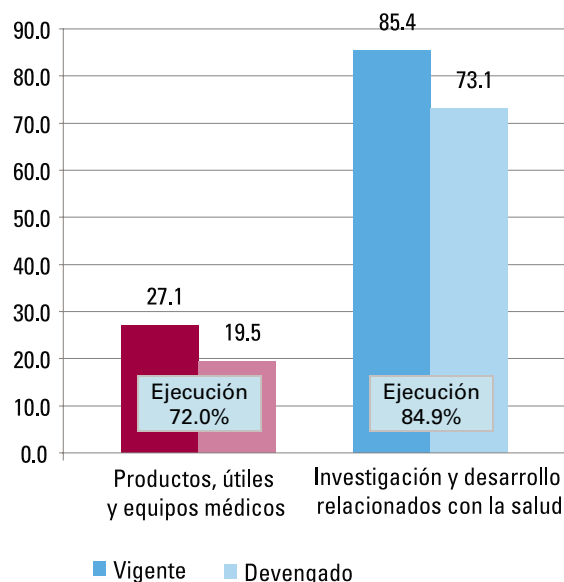
del PIB. De acuerdo con el *Informe mundial sobre desarrollo humano*, el gasto público en salud para toda la población para el período 2000-2007 como porcentaje del PIB se situó en 2.1%. Adicionalmente, el gasto en salud *per cápita* (PPA en USD) era, para el año 2007, de 334; muy por debajo de la media para América Latina y El Caribe (732).

Por otra parte, los grupos que muestran una alta ejecución en esta división son 'productos, útiles y equipos médicos', con el 72.0%, e 'investigación y desarrollo relacionados con salud', con 84.9%.

Gráfica 8
Gasto público destinado a salud
Grupos con baja ejecución presupuestaria
(Cifras en millones de quetzales)



Gráfica 9
Gasto Público destinado a Salud
Grupos con Alta Ejecución Presupuestaria
-Cifras en millones de quetzales-



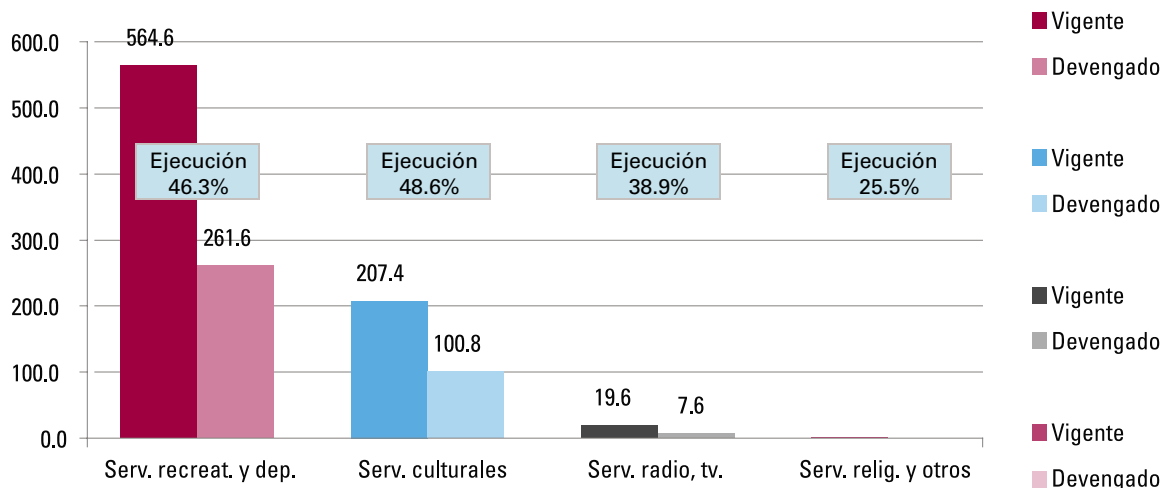
Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

4. Actividades recreativas, cultura y religión

Esta división muestra una ejecución del 47.7% a agosto de 2010, con un presupuesto vigente de Q. 840.2 millones, de los cuales Q. 605.3 millones corresponden a gastos corrientes y

Q. 234.8 millones a gastos de capital. En esta división destaca la baja ejecución de los grupos 'servicios recreativos y deportivos', con 46.3%, 'servicios culturales', con 48.6%, 'servicios de radio y televisión y servicios editoriales', con 38.9%, y 'servicios religiosos y otros servicios comunitarios', con 25.5%.

Gráfica 10
Gasto público destinado a actividades recreativas, cultura y religión
(Cifras en millones de quetzales)



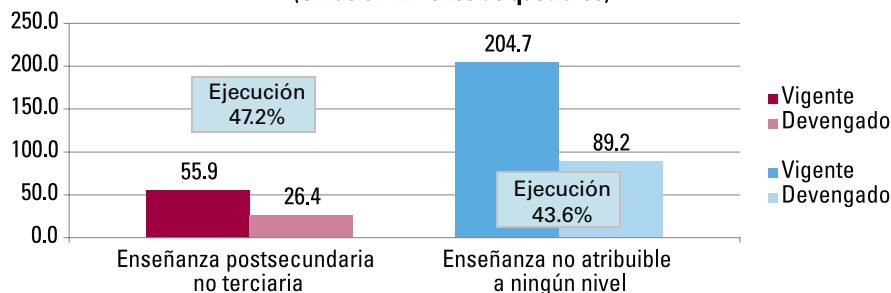
Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín).

5. Educación

Esta división muestra una ejecución del 67.8% a agosto de 2010, con un presupuesto vigente de Q. 9621.6 millones, de los cuales Q. 8737.3 millones corresponden a gastos corrientes y Q. 884.4 millones a gastos de capital. En

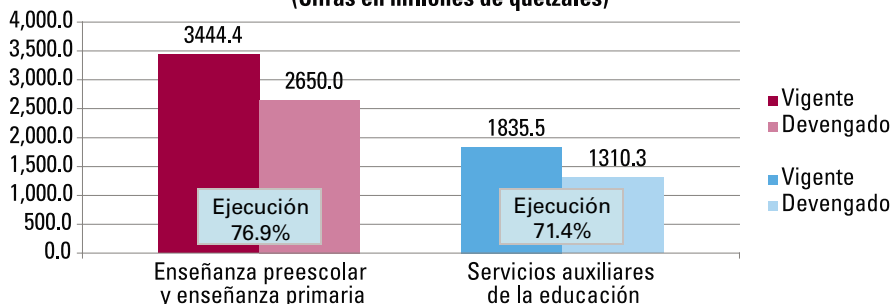
esta división destaca la baja ejecución de los grupos 'educación postsecundaria no terciaria', con 47.2%, y 'enseñanza no atribuible a ningún nivel', con 43.6%. Por otra parte, los grupos que muestran una alta ejecución en esta división son 'enseñanza preescolar' y 'enseñanza primaria', con 76.9%, y 'servicios auxiliares de la educación', con 71.4%.

Gráfica 11
Gasto público destinado a educación
Grupos con baja ejecución presupuestaria
(Cifras en millones de quetzales)



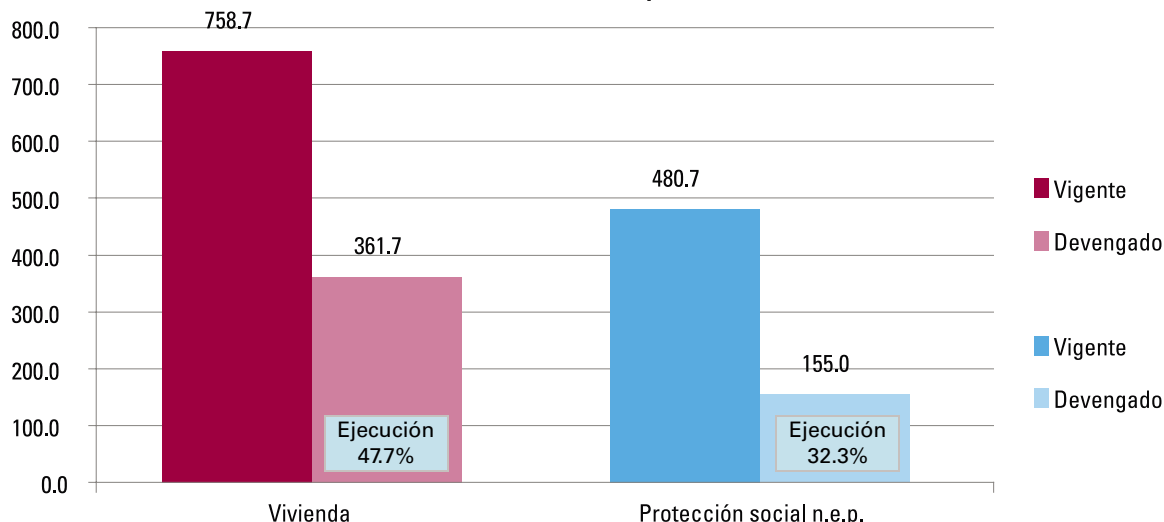
Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Gráfica 12
Gasto público destinado a educación
Grupos con alta ejecución presupuestaria
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Gráfica 13
Gasto público destinado a protección social
Grupos con baja ejecución presupuestaria
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

6. Protección social

Esta división muestra una ejecución del 62.1% a agosto de 2010, con un presupuesto vigente de Q. 6394.6 millones, de los cuales Q. 5347.6 millones corresponden a gastos corrientes y Q. 1047.1 millones a gastos de capital. En esta división destaca la baja ejecución de los grupos 'vivienda', con 47.7%, y 'protección social n.e.p.',¹⁶ con 32.3%.

Por otra parte, el grupo que muestra alta ejecución en esta división es 'familia e hijos',

con 77.6%, en donde se encuentra clasificado el Programa de Transferencias Condicionadas «Mi Familia Progresas».

Este Programa tiene un presupuesto de Q.778.0 millones en 2010, lo cual representa el 0.06% del PIB, con una cobertura del 21.2% de la población pobre.¹⁷ Asimismo, otros programas similares de transferencias monetarias condicionadas en la región, tales como «Oportunidades», de México, o los de Costa Rica, Brasil, Nicaragua y Ecuador, representan el 0.43, 0.30, 0.41, 0.04% y 0.84%, respectivamente, del PIB de sus países.

Países seleccionados: **algunos indicadores sobre transferencias condicionadas**

País/ año de información	Cobertura				Gasto en programa de transferencias condicionadas (porcentaje del PIB)
	Miles de hogares	Miles de personas	Como porcentaje de la población total	Como porcentaje de la población pobre	
Brasil (2009)	11,994.0	50,376.0	26.0	83.3	0.41
Costa Rica (2008)	s.d.	129.0	2.9	17.4	0.30
Ecuador (2009)	1,486.0	5,052.0	37.1	83.9	0.84
Guatemala (2008)	281.0	1,546.0	11.3	21.2	0.06
México (2008)	5,049.0	25,246.0	23.3	71.2	0.43
Nicaragua (2006)	24.0	136.0	2.5	4.0	0.04

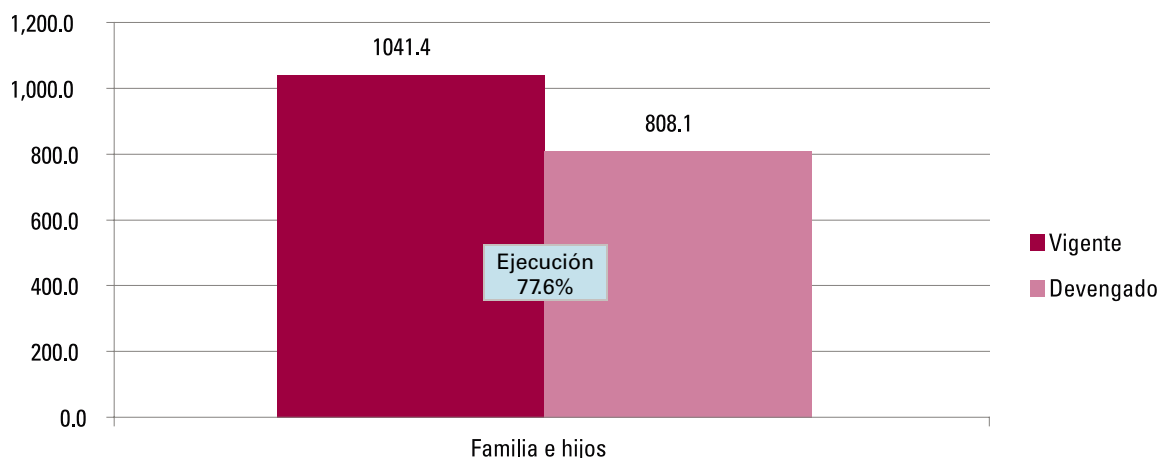
s.d. sin dato oficial

Fuente: Icefi, Observatorio fiscal núm. 119.

¹⁶ De conformidad con el *Manual de finanzas públicas* del FMI, 'n.e.p.' significa 'no clasificado en otra partida'.

¹⁷ Véase el Observatorio fiscal del Icefi núm. 119, del 12 de abril de 2010.

Gráfica 14
Gasto público destinado a protección social
Grupos con alta ejecución presupuestaria
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

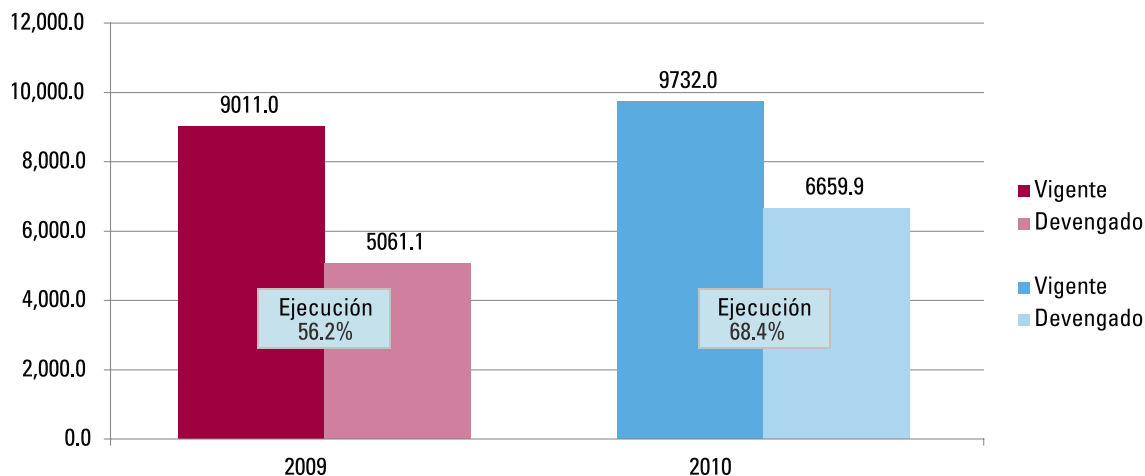
B. GASTO PÚBLICO DIRECTO DESTINADO A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (GPDNA) EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO A AGOSTO DE 2009 Y 2010¹⁸

1. Aspectos generales

Hacia agosto de 2009, el gasto público directo destinado a la niñez y adolescencia (GPDNA)

vigente ascendía a Q. 9011.0 millones, lo cual representa el 17.1% del presupuesto de egresos vigente. Para 2010, el GPDNA asciende a Q. 9732.0 millones, lo cual significa el 19.0% del presupuesto de egresos vigente. De tal forma, el GPDNA registró un incremento del 8.0% en 2010 con relación a 2009. Por otra parte, el monto ejecutado ha tenido un incremento de 31.6%, ascendiendo a Q. 6659.9 millones, en comparación con el monto ejecutado en 2009 (Q. 5061.1 millones). Por consiguiente, la ejecución presupuestaria para 2009 se ubica en 56.2% y, para 2010, en 68.4%.

Gráfica 15
Gasto público directo destinado a la niñez y adolescencia
(Cifras en millones de quetzales)



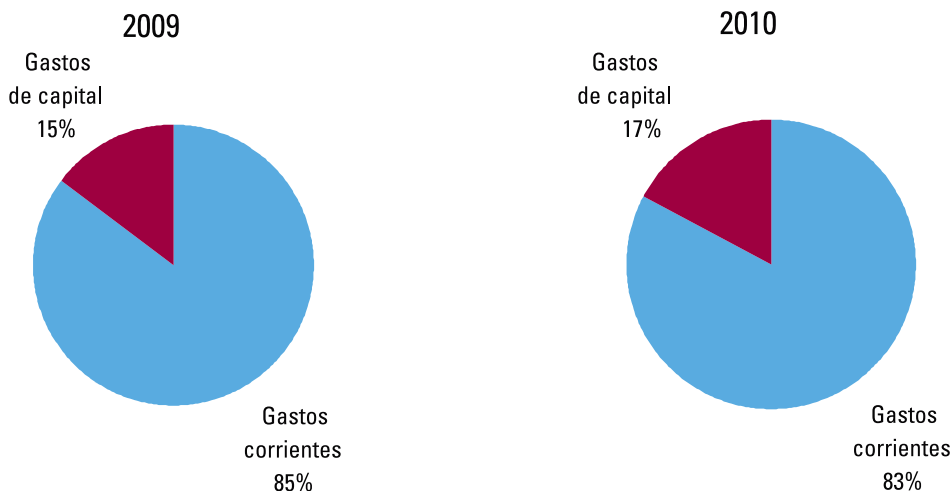
Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

¹⁸ Cabe indicar que las cifras que se presentan a continuación corresponden al acumulado a agosto de 2010, con la finalidad de poner de manifiesto las actividades de servicios sociales con baja y alta ejecución. En este marco, debe entenderse como período de referencia el antes señalado.

Por su parte, puede observarse en 2009 que el GPDNA corriente representó el 85.0% del presupuesto vigente, en tanto que para 2010 dicha proporción fue del 83.0%. Al respecto, cabe in-

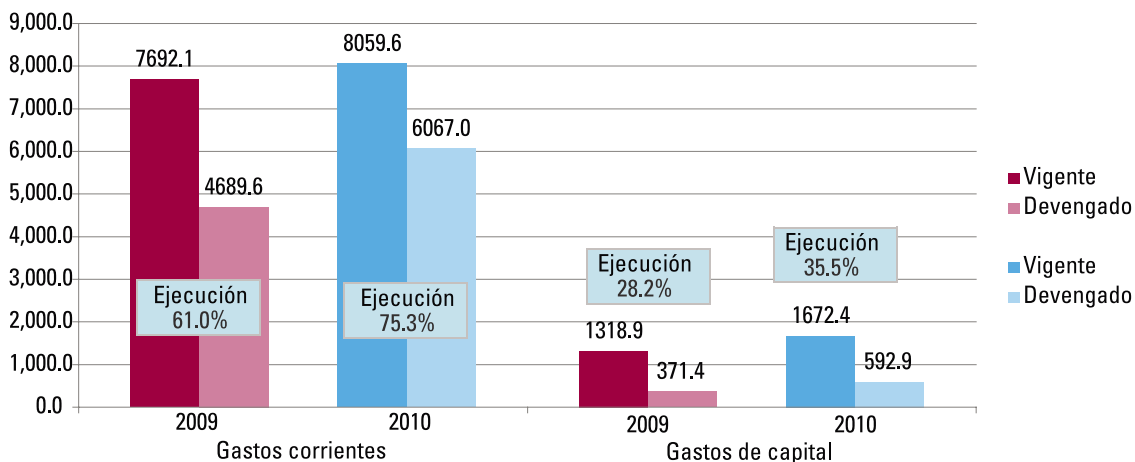
dicar que en 2009 se observó una ejecución del 61.0% en gastos corrientes y del 28.2% en gastos de capital, mientras que en 2010 la ejecución fue de 75.3 y 35.5%, respectivamente.

Gráfica 16
Gasto directo destinado a la niñez y la adolescencia
(Cifras en porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Gráfica 17
Gasto directo destinado a la niñez y la adolescencia
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Con respecto al gasto por sectores, puede evidenciarse que durante 2009 y 2010, en promedio, el 83.0% del GPDNA (Q. 7737.8 millones del presupuesto vigente) se orienta a educación, siguiéndole, en orden de importancia, el gasto destinado a protección social, que es donde se clasifica el programa de transferencias condicionadas «Mi Familia Progresas», con un promedio de gasto del 9.5%. Asimismo, la división de vivienda y servi-

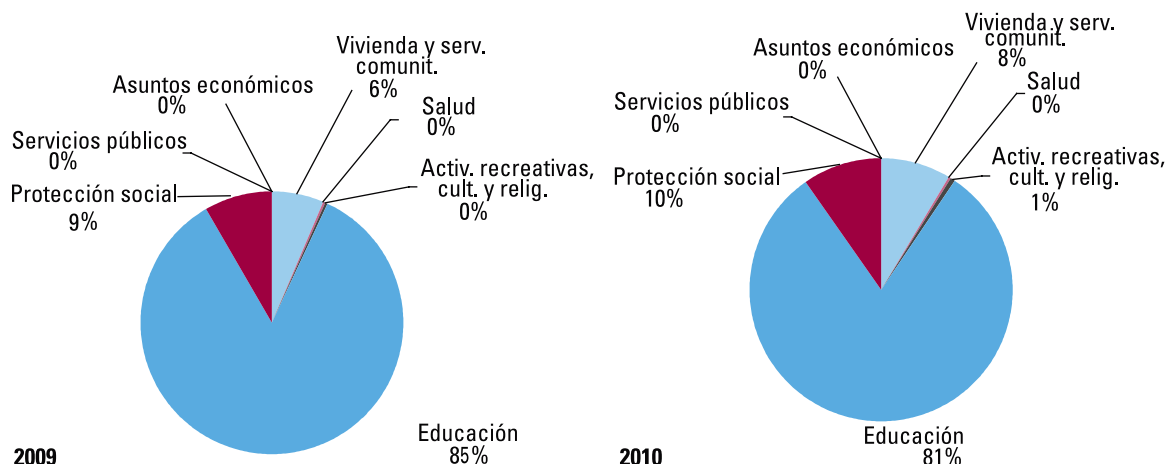
cios comunitarios abarca, en promedio, el 7.0% del GPDNA (Q. 699.9 millones del presupuesto vigente), donde se clasifican principalmente proyectos de agua y saneamiento ambiental, aun cuando los mismos no detallan programas específicos para la niñez y la adolescencia.

Por su parte, es preciso indicar la participación marginal en el GPDNA de la división salud, lo

cual se debe principalmente a restricciones para su visibilidad en el presupuesto público (en especial porque el presupuesto de egresos no detalla el gasto específico para la atención de la niñez y la adolescencia guatemaltecas). Asimismo, es necesario señalar que en la di-

visión salud se evidencia la carencia de recursos destinados a la política de seguridad alimentaria, pues el Programa para la Reducción de la Desnutrición Crónica carece de fondos (aunque este tema supone uno de los grandes desafíos para el desarrollo de la República).

Gráfica 18
Distribución del GPDNA, según divisiones de la función social, de acuerdo con presupuestos vigentes
(Cifras en porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

2. Descripción del GPDNA con base en la clasificación del gasto por funciones del Gobierno

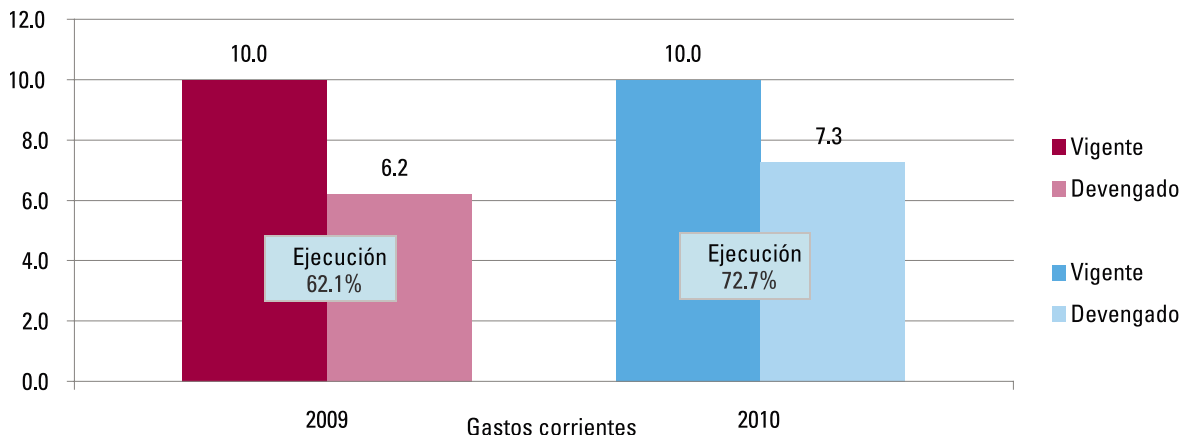
a. Servicios públicos generales

Esta división representa el 0.11% del total del GPDNA ejecutado en 2010, con un nivel vigente que alcanza los Q. 10.0 millones y

cuya asignación económica corresponde, en exclusiva, a gastos corrientes. En tal sentido, la ejecución observada asciende a 62.1% en 2009 y a 72.7% en 2010.

El Consejo Nacional de Adopciones (CNA) tiene como misión contribuir al fortalecimiento del sistema de protección integral, garantizando la restitución del derecho de la niñez y la adolescencia a crecer y desarrollarse en el seno de una familia.

Gráfica 19
Gasto directo en servicios públicos generales
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Consejo Nacional de Adopciones (CNA)	10.00	0.00	10.00	7.27	72.7

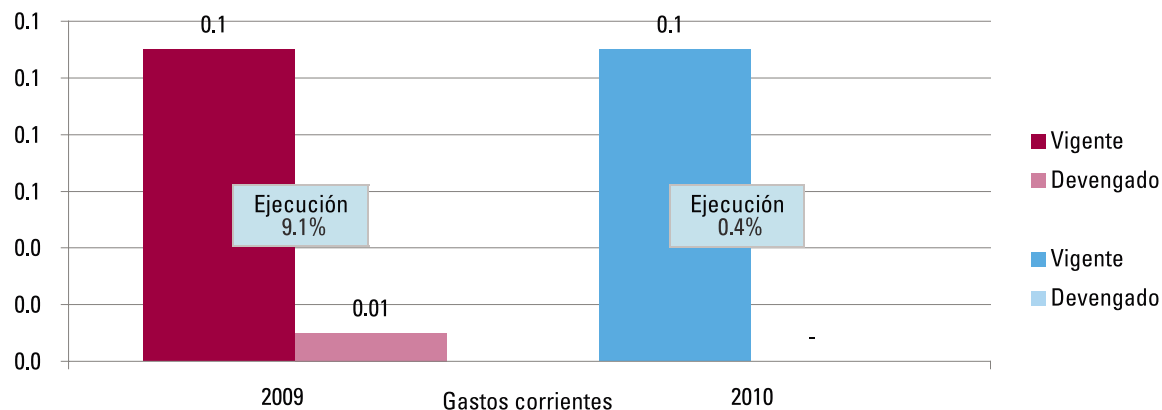
b. Asuntos económicos

Esta división se integra por el presupuesto asignado al Programa de Asistencia al Menor Trabajador que lleva a cabo el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS). Al respecto, se reporta una asignación exclusiva para gastos corrientes con una ejecución del 9.1%, en 2009, y de 0.4%, en 2010. Esta división tiene un peso cercano al 0.0% del total del GPDNA ejecutado en 2010, con un nivel vigente de Q. 0.11 millones. Cabe destacar que este Programa representa una de las actividades de menor ejecución dentro del presupuesto general, no obstante su importancia para la niñez y la adolescencia.

Es importante mencionar que el Programa de Asistencia al Menor Trabajador es una unidad específica del MTPS que tiene entre sus funciones facilitar la articulación de políticas sectoriales que permitan erradicar el trabajo infantil y proteger a la adolescencia trabajadora.

Con base en la *Encuesta nacional de condiciones de vida (Encovi)* de 2006, el MTPS y el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2008) han establecido que, en Guatemala, el número de personas menores de dieciocho años de edad económicamente activas era de 966 361, de las cuales casi tres cuartas partes trabajan en el área rural.

Gráfica 20
Gasto directo en asuntos económicos
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

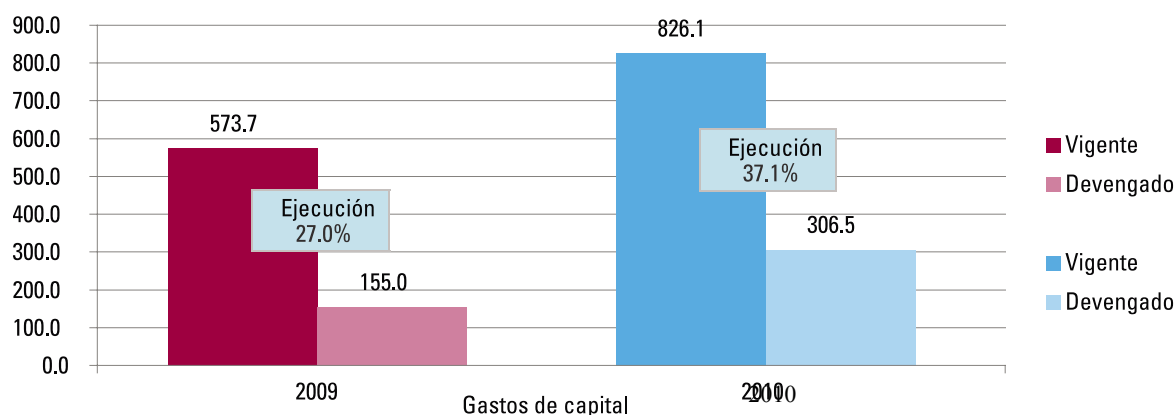
Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Asistencia al menor trabajador	0.11	0.00	0.11	0.00	0.5

c. Vivienda y servicios comunitarios

Esta división se integra principalmente por el presupuesto asignado a proyectos de abastecimiento de agua potable, por lo cual su asignación

corresponde únicamente a gastos de capital, con una ejecución del 27.0% en 2009 y del 37.1% en 2010. Asimismo, esta división representa el 4.6% del total de GPDNA ejecutado en 2010, con un nivel que alcanza los Q. 306.54 millones.

Gráfica 21
Gasto directo en vivienda y servicios comunitarios
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Es importante señalar que en 2010 las actividades con un menor nivel de ejecución se concentran, por una parte, en la asignación para agua y saneamiento concedida al Fondo Nacional para la Paz (Fonapaz), con 42.5% de ejecución, cuyo objetivo fundamental es contribuir a garantizar el acceso de la población a los servicios sociales básicos, principalmente

la salud y la educación. Y, por la otra, se encuentra el Programa de Agua y Saneamiento Ambiental asignado como obligaciones del Tesoro a los Consejos de Desarrollo Social, el cual muestra una ejecución del 47.7% y que, adicionalmente, presenta una reducción en el presupuesto asignado de Q. 35.55 millones.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
FONAPAZ -Programa regular de gobierno-	46.00	77.11	123.11	52.34	42.5
Oblig. a cargo del Tesoro -Agua y saneamiento ambiental-	443.31	-35.55	407.76	194.66	47.7

d. Salud

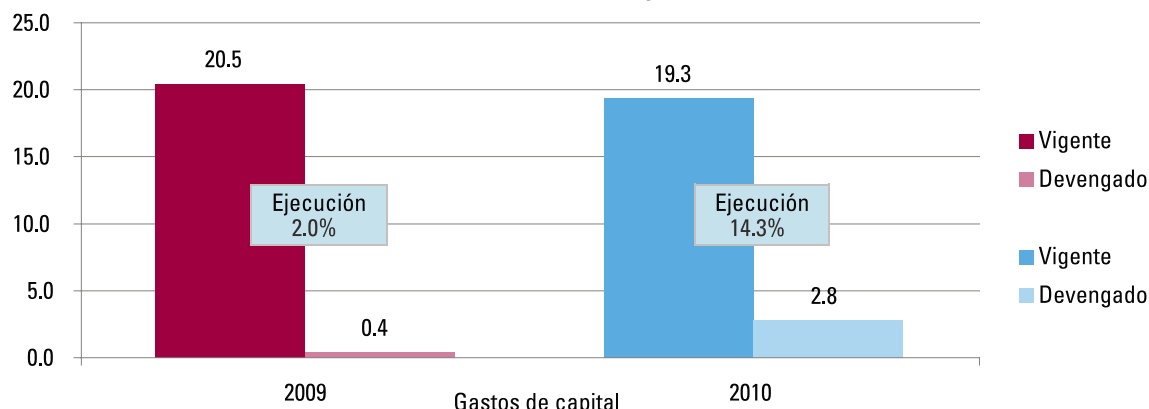
Cabe indicar que, derivado de la desagregación de la información provista por el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín) y de las consideraciones de la metodología (Unicefi), en este rubro no es posible identificar como gasto directo la atención médica de la niñez y la adolescencia, razón por la cual los gastos consignados corresponden únicamente a gastos de capital que son visibilizados en forma específica como servicios de pediatría. Esta limitación metodológica puede subsanarse en la medida en que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) aperture las operaciones de su presupuesto con un desglose que permita identificar el tipo de servicios médicos que brinda, así como sus beneficiarios. En tal sentido, puede observarse una ejecución de 2.0% en 2009 y de 14.3%

en 2010. Esta división representa el 0.04% del total del GPDNA ejecutado en 2010, con un nivel que alcanza los Q. 2.8 millones.

En la división 'salud', sobresale la baja ejecución en 2010 para la remodelación de los Centros de Atención Integral Materno Infantiles (Caimi), los cuales muestran una ejecución de 16.0%. Por su parte, la construcción y equipamiento de hospitales pediátricos no muestra por el momento ningún porcentaje de avance.

La mejora de las condiciones de vida de la niñez y la adolescencia de Guatemala pasa inexcusablemente por asegurar un adecuado acceso a la salud. Para ello, es esencial aumentar el presupuesto orientado a este derecho, más aún cuando la mitad (49.8%) de las niñas y niños menores de cinco años padece de desnutrición crónica.

Gráfica 22
Gasto directo en salud
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Remodelación Caimi	-	17.23	17.23	2.76	16.0
Construcción y equipamiento de hospital pediátrico	1.20	0.90	2.10	0.00	0.0

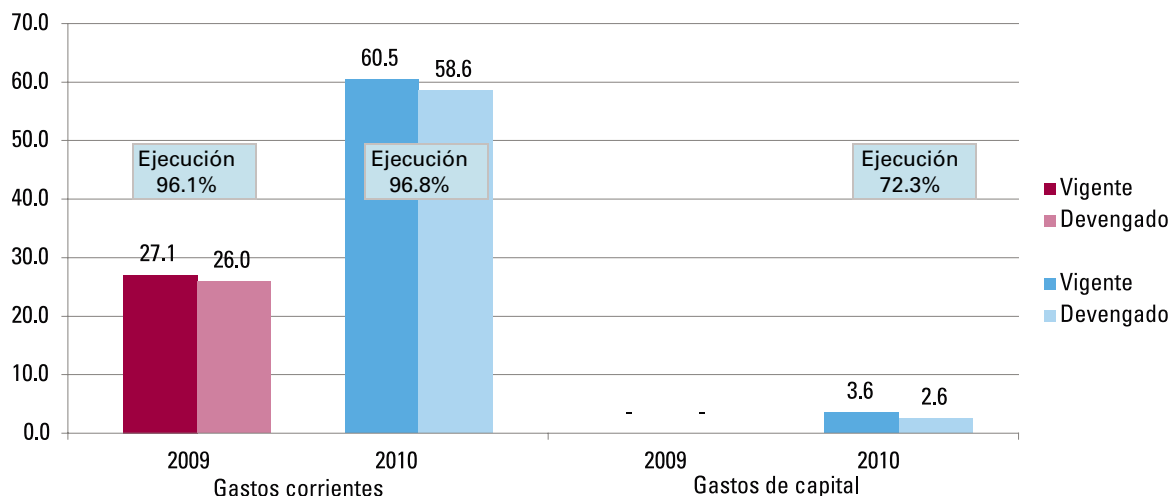
e. Actividades recreativas, cultura y religión

Esta división reporta una asignación vigente para gastos corrientes de Q. 27.05 millones en 2009 y de Q. 60.50 millones en 2010, con una ejecución del 96.1 y del 96.8%, respectivamente. Asimismo, se observan gastos de capital vigentes en 2010 que ascienden a Q. 3.58 millones, con una ejecución del 72.3%.

De tal forma, esta división representa el 0.92% del total del GPDNA ejecutado en 2010, con un nivel que alcanza los Q. 61.16 millones.

Esta división también se integra por el presupuesto asignado a Orquestas Juveniles promovidas por el Ministerio de Cultura y Deportes (Micude) mediante el Programa de Formación, Fomento y Difusión del Arte y el Programa Escuelas Abiertas, las cuales proporcionan a la

Gráfica 23
Gasto directo en actividades recreativas, cultura y religión
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

niñez, adolescencia y juventud guatemalteca que viven en áreas con altos índices de violencia, herramientas novedosas que les permitan su desarrollo integral como personas y que les brinden alternativas viables frente a una situación de pobreza, violencia, delincuencia, falta de educación y de oportunidades en general. Ambos Programas son de reciente creación,

tal es el caso de Escuelas Abiertas, que dio inicio en 2008, en tanto que Orquestas Juveniles reporta presupuesto hasta el año 2010.

Orquestas Juveniles muestra una ejecución del 17.2%, en tanto que el Programa Escuelas Abiertas reporta una ejecución del 96.5%, a agosto de 2010.

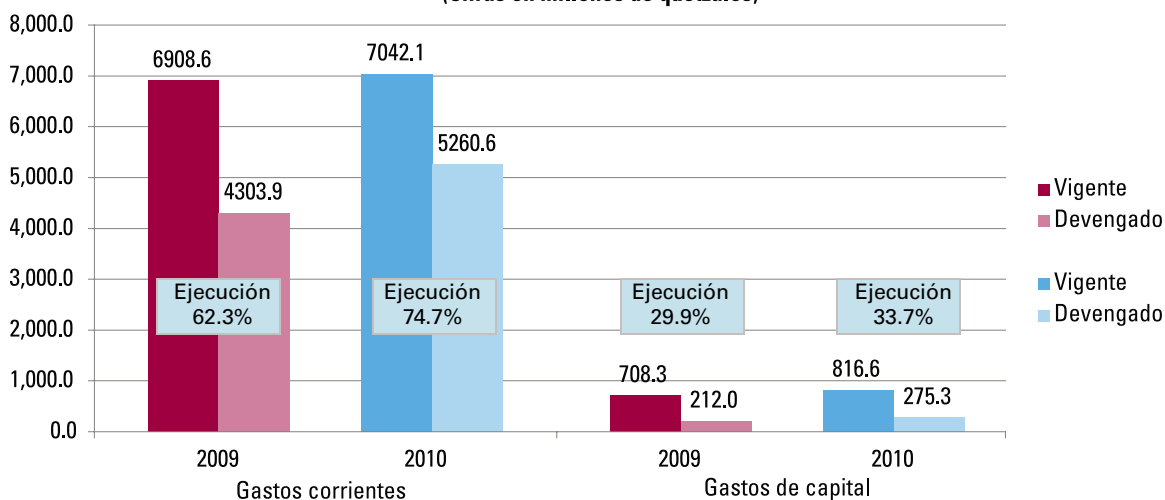
Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Orquestas juveniles	0.00	0.86	0.86	0.15	17.2
Escuelas Abiertas	0.00	63.22	63.22	61.02	96.5

f. Educación

Esta división representa el 83.12% del total del GPDNA ejecutado en 2010, con una asignación de gastos corrientes que asciende a Q. 6908.6 millones en 2009 y a Q. 7042.1 millo-

nes, en 2010. Por su parte, la asignación en gastos de capital asciende a Q. 708.3 millones en 2009 y a Q. 816.6 millones, en 2010. En consecuencia, el monto ejecutado ha aumentado en gastos corrientes del 62.3 al 74.7%, en tanto que para gastos de capital la ejecución se incrementó de 29.9 a 33.7%.

Gráfica 24
Gasto directo en educación
(Cifras en millones de quetzales)



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoín)

Como puede observarse a continuación, la división 'educación' muestra, a agosto de 2010, una baja ejecución en varios programas que son de suma relevancia para la niñez y la adolescencia guatemaltecas, razón por la cual se hará una breve descripción de los mismos:

- El programa de financiamiento de la alimentación escolar para educación preprimaria registra 48.1% de ejecución, además de presentar una disminución de Q. 53.26 millones en el monto asignado. Asimismo, destaca la dis-

minución de Q. 132.31 millones en el presupuesto asignado para el financiamiento de la alimentación escolar para educación primaria, no obstante dicho programa muestra el 81.0% de ejecución. Estos datos contrastan con las metas establecidas en el plan operativo anual (POA) del Ministerio de Educación (Mineduc), en donde se estipula como meta particular la atención de 528 740 alumnos del nivel preprimario, a un costo de Q. 132.5 millones, así como de 2 456 098 alumnos de nivel primario, con un costo de Q. 657.7 millones.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Financiamiento de alimentación escolar (educación primaria)	519.82	-132.31	387.51	313.98	81.0
Financiamiento de alimentación escolar (educación preprimaria)	154.20	-53.26	100.94	48.54	48.1

- Los servicios de evaluación educativa registran únicamente 18.9% de ejecución, con una disminución de Q. 4.92 millones del monto asignado.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Servicios de evaluación educativa (servicios auxiliares de educación)	18.33	-4.92	13.42	2.53	18.9

- Con relación al programa de telesecundaria, cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente, puede observarse una ejecución de 45.3%, no obstante haber recibido un incremento en el monto modificado de Q. 92.1 millones. Al respecto, el POA del Mineduc establece como objetivo la inscripción de 84 062 alumnos, a un costo de Q. 70.7 millones.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Telesecundaria	101.39	92.09	193.48	77.00	39.8

- Los servicios de monitoreo y verificación de calidad muestran una ejecución del 39.3%, con una disminución de Q. 27.48 millones en el monto asignado. Asimismo, se observa que los programas de formación en servicio y profesionalización tienen una ejecución del 10.5% para la educación primaria, en tanto que la educación preprimaria, a agosto de 2010, aún no registra ninguna ejecución. Estos programas son de relevancia para el sistema educativo guatemalteco pues ambos implican servicios que permiten elevar la calidad de la educación, especialmente la profesionalización del personal docente.
- En la medida en que se amplía la cobertura (98.3% corresponde a la tasa de matrícula escolar en primaria), el desafío consiste en aumentar la calidad lo que, además, es más costoso y requiere un monitoreo más constante.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Servicios de monitoreo y verificación de la calidad	53.87	-27.48	26.39	10.38	39.3
Formación en servicio y profesionalización (educación primaria)	22.21	-17.09	5.12	0.54	10.5
Formación en servicio y profesionalización (educación preprimaria)	1.36	-1.36	0.00	0.00	0.0

- Con respecto al Programa de Apoyo al Desarrollo de los Departamentos de Chimaltenango, Sololá y Totonicapán (Prochisototo), adscrito a Fonapaz y cuya misión es contribuir a la reducción de la pobreza extrema en Guatemala, implementando con trans- parencia proyectos de impacto socioeconómico, puede observarse que los proyectos de educación que impulsa tienen una ejecución del 34.1%, con una disminución de Q. 1.6 millones en el monto asignado.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Prochisototo BCIE (educación preprimaria y primaria)	19.55	-1.56	17.99	6.13	34.1

- La actividad de fortalecimiento y apoyo a la educación bilingüe intercultural para los niveles primario y preprimario muestra una ejecución del 39.9%, con una disminución de Q. 4.27 millones en el monto presupuestario asignado. Cabe resaltar que uno de los objetivos estratégicos establecidos en el POA del Mineduc consiste en fortalecer la educación bilingüe in-

tercultural, a un costo de Q. 98.4 millones. En esta última cifra se inscribe el objetivo operativo de fortalecer el sistema de acompañamiento técnico pedagógico en el aula, con miras a asegurar la calidad educativa de la educación bilingüe intercultural. Ello tendría un costo de Q. 21.6 millones, de los cuales se observan ejecutados Q. 10.1 millones.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Fortalecimiento y apoyo a la educación bilingüe e intercultural (actividades comunes a preprimaria y primaria)	29.72	-4.27	25.45	10.15	39.9

- De conformidad con el POA del Mineduc, las actividades comunes a los programas 12, 13 y 14 (que abarcan educación primaria, básica y diversificada) incluyen como actividades presupuestarias la supervisión educativa, que realiza, mediante monitoreo técnico y administrativo, el seguimiento al sistema educativo en estos niveles; los servicios de apoyo a la educación y la innovación educativa, actividad que transfiere tecnología y asesoría sobre informática a los establecimientos oficiales; así como el

mantenimiento y reparación de edificios escolares del sector oficial.

Al respecto, cabe indicar que los servicios de apoyo a la educación muestran una ejecución del 26.5%, con una disminución de Q. 149.45 millones en el monto presupuestario asignado. Asimismo, los servicios de innovación educativa no muestran, a agosto de 2010, ninguna ejecución, no obstante se observa un incremento de Q. 1.29 millones en el monto presupuestario asignado.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Servicios de apoyo a la educación (actividades comunes a pre primaria, primaria, básica y diversificada)	358.98	-149.45	209.54	55.43	26.5
Servicios de innovación educativa (actividades comunes a los ciclos pre primario, primario, básico y diversificado)	1.92	1.29	3.20	0.00	0.0

- El Programa Escuelas del Futuro, que consiste en proporcionar computadoras Classmate a las escuelas y utilizarlas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, in-

tegrándolas a la práctica diaria dentro del aula, ha tenido una ejecución del 1.1%, con una disminución de Q. 8.71 millones en el presupuesto asignado.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Escuelas del futuro	40.97	-8.71	32.26	0.36	1.1

- De conformidad con el POA del Mineduc, se prevé que 2348 establecimientos educativos puedan contar con el programa de prevención del VIH y la drogadicción, con un costo de

Q. 575 000.00, en 2010. Sin embargo, dicho programa registra una ejecución del 18.9% a agosto de 2010.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Prevención del sida y la drogadicción (actividades comunes al ciclo primaria básica y diversificada)	0.74	0.02	0.76	0.14	18.9

Finalmente, los programas de educación especial y de desarrollo curricular y capacita-

ción docente registran una ejecución del 10.1 y 8.7%, respectivamente, a agosto de 2010.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Docencia en educación especial (actividades comunes a preprimaria y primaria)	1.01	0.00	1.01	0.10	10.1
Desarrollo curricular y capac. Docente (servicios auxiliares de educación)	1.38	0.00	1.38	0.12	8.7

A continuación se presenta un cuadro que resume la baja ejecución en las actividades de construcción, ampliación y reparación de escuelas llevadas a cabo por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Micivi), por el Mineduc y las realizadas como obligaciones a cargo del Tesoro.

lativo a la construcción de aulas. Esta tormenta tropical y la erupción del volcán Pacaya, en mayo de 2010, tuvieron un impacto en daños y pérdidas en el sector educativo de Q. 655.2 millones de quetzales. A ello hay que añadir otros Q. 32.0 millones de quetzales en daños y pérdidas por las lluvias intensas y otras tormentas acaecidas durante el mismo año.

Con relación al Micivi, se tiene una ejecución del 55.7% de las obras presupuestadas, con una disminución de Q. 26.65 millones en el presupuesto asignado. Cabe indicar que, en términos de transparencia, se observa que existen modificaciones de escuelas plenamente identificadas hacia rubros como construcción y ampliación de centros educativos, en los cuales no es posible visibilizar el destino del gasto efectuado.¹⁹

En lo concerniente a obligaciones del Estado a cargo del Tesoro, puede notarse una ejecución del 46.2% en construcciones escolares, en donde se observa un incremento de Q. 10.44 millones en el presupuesto asignado.

Asimismo, el Mineduc, a agosto de 2010, no presenta ninguna ejecución en lo concerniente a programas de remozamiento escolar para preprimaria y primaria, ni tampoco en lo relativo a construcción y equipamiento de aulas, destacando una disminución de Q. 72.51 millones en el presupuesto asignado. En adición, a dicha fecha aún no se observa ninguna modificación presupuestaria para financiar el Programa de Reconstrucción post Agatha re-

Finalmente, es preciso evidenciar la ejecución observada en los gastos por provisión de textos y útiles escolares. No obstante se observa un incremento de Q. 19.82 millones para provisión de textos de preprimaria —rubro cuya ejecución es del 99.6%—, destaca la disminución de Q. 9.36 millones en la provisión de textos de preprimaria bilingüe, rubro en el cual, a agosto de 2010, aún no se observa ningún monto de ejecución. Por su parte, los textos escolares de primaria registran una disminución de Q. 47.85 millones al monto asignado, con una ejecución del 22.8%.

¹⁹ Véase anexo para más detalles.

	Código Sicoin	Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	Ejecución
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda		Ampliación y construcción de escuelas	41.38	-31.99	9.38	5.56	59.2
	14 00 001 000 027	Construcción y ampliación de centros educativos	0.00	3.16	3.16	2.73	86.3
	14 00 001 000 028	Reparación y mejoramiento de centros educativos	0.00	7.06	7.06	3.70	52.3
	14 00 001 000 027	Construcción y ampliación de centros educativos	0.00	5.53	5.53	2.03	36.7
	14 00 001 000 026	Ampliación y reparación de edificios educativos (Cohesión Social)	10.42	-10.42	0.00	0.00	0.0
	TOTAL		51.80	-26.65	25.14	14.01	55.7

	Código Sicoin	Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	Ejecución
Ministerio de Educación	11 01 000 004 000	Remozamiento escolar (educación preprimaria)	15.62	-15.62	0.00	0.00	0.0
	12 01 000 005 000	Remozamiento escolar (educación primaria)	56.89	-56.89	0.00	0.00	0.0
	12 00 001 000 001	Construcción y equipamiento de aulas (educación primaria)	115.80	0.00	115.80	0.00	0.0
	14 01 002 000 001	Construcción de Escuela Normal de Educación Física, Escuintla (formación de maestros)	1.40	0.00	1.40	0.00	0.0
	14 01 002 000 002	Construcción de Escuela Normal de Educación Física, Quetzaltenango (formación de maestros)	1.40	0.00	1.40	0.00	0.0
	14 01 002 000 003	Construcción de Escuela Normal de Educación Física, Baja Verapaz (formación de maestros)	1.40	0.00	1.40	0.00	0.0
	97 01 001 000 001	Construcción y equipamiento de aulas (Programa de Reconstrucción post Agatha)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	TOTAL		192.51	-72.51	120.00	0.00	0.0

	Código Sicoin	Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	Ejecución
Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro	99 20 000 007 000	Construcciones escolares (educación n.c.d.)	267.50	-7.79	259.72	127.76	49.2
	99 28 000 007 000	Construcciones escolares (partidas no asignables)	0.00	18.23	18.23	0.53	2.9
	TOTAL		267.50	10.44	277.94	128.29	46.2

TOTAL	511.81	-88.73	423.08	142.30	33.6
--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	-------------

Con respecto a útiles escolares, cabe mencionar que si bien hay una ejecución del 99.6% en la provisión para educación primaria, con un aumento de Q. 39.58 millones, el financiamiento de útiles para la educación preprimaria muestra una disminución Q. 11.18 millones, con una ejecución que asciende al 57.9%.

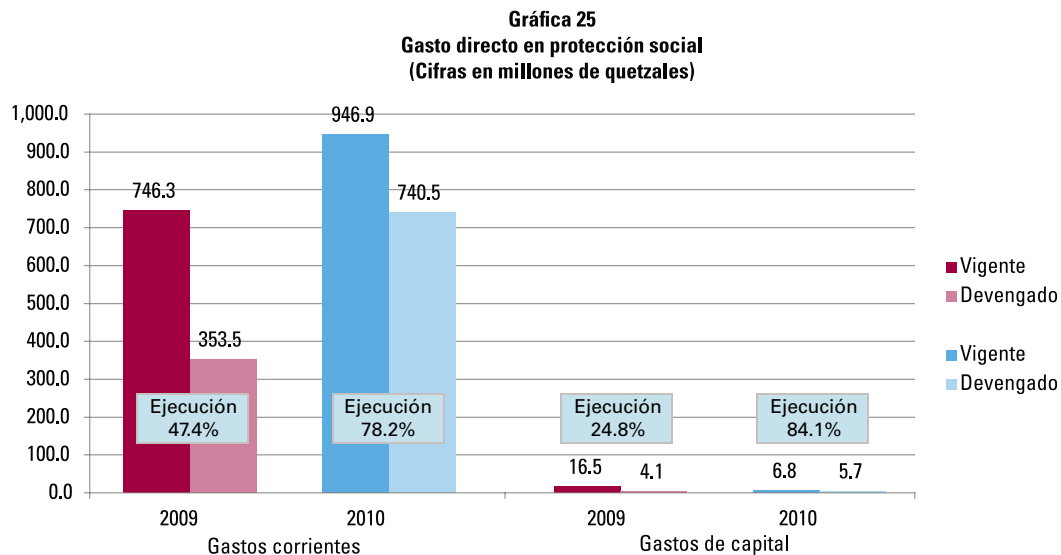
Si se totaliza el gasto por textos y útiles escolares a cargo del Mineduc, puede observarse una ejecución del 74.5%, con una disminución de Q. 8.99 millones en el monto presupuestario asignado.

	Código Sicoin	Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	Ejecución
Ministerio de Educación	11 01 000 003 000	Provisión de textos escolares (educación preprimaria)	0.00	19.82	19.82	19.74	99.6
	12 01 000 004 000	Provisión de textos escolares (educación primaria)	97.51	-47.85	49.66	11.35	22.8
	11 02 000 004 000	Provisión de textos escolares (educación preprimaria bilingüe)	9.36	-9.36	0.00	0.00	0.0
	12 01 000 003 000	Financiamiento de útiles escolares (educación primaria)	89.43	39.58	129.01	122.81	95.2
	11 01 000 002 000	Financiamiento de útiles escolares (educación preprimaria)	47.66	-11.18	36.48	21.12	57.9
		TOTAL		243.96	-8.99	234.97	175.01

g. Protección social

Esta división representa el 11.20% del total del GPDNA ejecutado en 2010, con una asignación vigente de gastos corrientes que asciende a Q. 746.33 millones en 2009 y a Q.

946.92 millones en 2010. Por su parte, la asignación vigente en gastos de capital asciende a Q. 16.48 millones, en 2009, y a Q. 6.79 millones, en 2010. De tal forma, el monto ejecutado total, a agosto de 2010, asciende a 78.2%, en tanto que para 2009 fue del 46.9%.



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

Dentro de esta división destaca la asignación del grupo 'familia e hijos', que incluye el programa de transferencias condicionadas «Mi Familia Progresa», el cual es coordinado por el Consejo de Cohesión Social y tiene como misión brindar apoyo financiero a las familias en situación de pobreza, para que puedan optar a los servicios de educación primaria, salud preventiva y nutricional.

Cabe indicar que dicho programa muestra una asignación de Q. 773.4 millones, de los

cuales, a agosto de 2010, se había ejecutado el 84.3%.

En esta división se encuentran varios programas con baja ejecución a agosto de 2010, razón por la cual se realizan las siguientes consideraciones:

Adscrita a la Secretaría de Bienestar Social (SBS), entidad que impulsa y ejecuta todas las acciones que tienden al bienestar social de la familia y de los grupos sociales más

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Dirección y Coordinación (Fondo Social «Mi Familia Progres»)»	0	4.50	4.50	3.96	88.0
Fondo Social «Mi Familia Progres»)»en Fideicomiso	0	773.40	773.40	651.60	84.3

vulnerables, sin discriminación alguna, se encuentra la Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar, la cual lleva a cabo varios programas:

- Programa de Protección y Abrigo a Niños, Niñas y Adolescentes Amenazados o Violados en sus Derechos: cuenta con cuatro centros para poblaciones específicas que procuran atención médica, psicológica y psiquiátrica para restablecer la salud física, mental y emocional de niños, niñas y adolescentes, buscando su inserción familiar y social.
- Programa de Niñez en Situación de Calle: mediante este Programa se implementan acciones dirigidas a disminuir la cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que dependen de la calle para sobrevivir.
- Programa de Migrantes: instancia que favorece la repatriación digna, ágil y segura y ordenada de los niños, niñas y adoles-

centes migrantes, quienes son repatriados vía terrestre por el Consulado de Guatemala en Tapachula, Chiapas, México.

- Programa de Familias Sustitutas: por medio de este Programa se capta, evalúa, capacita y certifica a familias idóneas y que, responsablemente, promuevan la crianza y el bienestar social de una niña, niño o adolescente por un tiempo limitado, hasta que se pueda asegurar una opción permanente con familia biológica, ampliada o adoptiva.

Con base en esta referencia, es importante mencionar que la información presupuestaria de los Programas en esta Secretaría indica una ejecución del 40.2% a agosto de 2010, destacando una disminución conjunta de Q. 23.86 millones del presupuesto asignado, correspondiente a Q. 30.40 millones, aun cuando los mismos impactan a la niñez y adolescencia guatemalteca en condiciones de alta vulnerabilidad.

Descripción	2010				
	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado como %
Atención a la niñez y la adolescencia migrantes	2.52	-1.83	0.69	0.34	49.6
Protección integral y abrigo temporal a adolescentes	12.41	-9.70	2.72	1.30	47.8
Apoyo a medidas socioeducativas (reinserción y resocialización)	3.58	-2.29	1.29	0.51	39.7
Protección a la niñez y la adolescencia en situación de riesgo social	6.43	-5.41	1.02	0.32	31.4
Protección a la niñez y la adolescencia en situación de calle	2.22	-1.98	0.24	0.06	25.9
Supervisión y acreditamiento de hogares de protección y abrigo	1.24	-0.79	0.45	0.09	20.7
Acciones contra la explotación sexual y comercial	2.00	-1.86	0.14	0.00	0.0
TOTAL	30.40	-23.86	6.54	2.63	40.2

GUATEMALA: Gasto Directo en Niñez y Adolescencia según Presupuesto Vigente
Cifras a agosto de 2009 y 2010 - en millones de quetzales-

Código	Gasto Total	2009	2010	Variación porcentual 2010
1701	<u>SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</u>	10.00	10.00	-
17016	Servicios públicos generales N.E.P.	10.00	10.00	-
170160	Servicios públicos generales n.e.p. (SC)	10.00	10.00	-
1704	<u>ASUNTOS ECONÓMICOS</u>	0.11	0.11	-
17041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.11	0.11	-
170411	Asuntos laborales generales (SC)	0.11	0.11	-
1706	<u>VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS</u>	573.66	826.11	44.0
17061	Urbanización	0.10	-	(100.0)
170610	Urbanización	0.10	-	(100.0)
17063	Abastecimiento de agua	573.56	826.11	44.0
170630	Abastecimiento de agua	573.56	826.11	44.0
1707	<u>SALUD</u>	20.45	19.33	(5.5)
17073	Servicios hospitalarios	20.45	19.33	(5.5)
170731	Servicios hospitalarios generales	0.49	2.10	329.4
170733	Servicios médicos y de centros de maternidad	19.96	17.23	(13.7)
1708	<u>ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN</u>	27.05	64.08	136.9
17082	Servicios culturales	27.05	64.08	136.9
170820	Servicios culturales	27.05	64.08	136.9
1709	<u>EDUCACIÓN</u>	7,616.90	7,858.62	3.2
17091	Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	4,123.06	4,573.53	10.9
170911	Enseñanza pre-escolar	733.24	691.00	(5.8)
170912	Enseñanza primaria	3,389.82	3,882.53	14.5
17092	Enseñanza secundaria	1,667.65	1,723.43	3.3
170921	Enseñanza secundaria básica	1,171.51	1,286.86	9.8
170922	Enseñanza secundaria avanzada	496.14	436.57	(12.0)
17095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	111.55	52.06	(53.3)
170950	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	111.55	52.06	(53.3)
17096	Servicios auxiliares de la educación	952.42	773.56	(18.8)
170961	Servicios auxiliares de la educación preescolar	151.30	161.76	6.9
170962	Servicios auxiliares de la educación Primaria	799.09	586.97	(26.5)
170968	Servicios auxiliares de la educación No atribuible a ningún nivel	2.02	24.84	1,129.6
17097	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	27.20	27.20	-
170970	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	27.20	27.20	-
17098	Enseñanza n.e.p.	735.03	708.84	(3.6)
170980	Enseñanza n.e.p.	735.03	708.84	(3.6)
1710	<u>PROTECCIÓN SOCIAL</u>	762.81	953.71	25.0
17101	Enfermedad e incapacidad	6.48	2.29	(64.7)
171012	Incapacidad	6.48	2.29	(64.7)
17104	Familia e hijos	655.82	855.92	30.5
171040	Familia e hijos	655.82	855.92	30.5
17107	Exclusión social n.e.p.	56.78	44.39	(21.8)
171070	Exclusión social n.e.p.	56.78	44.39	(21.8)
17109	Protección social n.e.p.	43.73	51.11	16.9
171090	Protección social n.e.p.	43.73	51.11	16.9
TOTAL		9,010.97	9,731.95	8.0

Fuente: ICEFI, con base en información del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

3. Una aproximación a los sacrificios en las metas educativas

Con la finalidad de profundizar en el análisis de las metas establecidas en el POA del Mineduc y la asignación presupuestaria para 2010, se procedió a realizar unos cálculos sencillos con respecto a aquellos indicadores que mostraron una baja ejecución presupuestaria a agosto de 2010 y los costos que los mismos entrañan. Para el efecto, se realizó una correspondencia entre las metas establecidas en el POA y los programas identificados en el presupuesto, por lo cual los datos representan una aproximación a los costos y la cobertura establecidos y deben tomarse con la cautela del caso.

3.1. Alimentación escolar

De acuerdo con la meta particular establecida por el Mineduc para alcanzar la alimentación escolar en el nivel primario (2 456 198 alumnos), se requieren Q. 657.7 millones, lo cual implica un costo aproximado de Q. 267.78 por alumno. Al respecto, se observa un total de Q. 519.8 millones en el presupuesto asignado, lo cual implica una cobertura de 1 941 240 alumnos que representan una diferencia de 514 858 alumnos, en comparación con la meta oficial. Adicionalmente, si se considera la disminución

de Q. 132.31 millones en el presupuesto asignado, ello genera la cobertura de únicamente 1 447 135 alumnos. Estos datos representan una aproximación, sin embargo, podría inferirse que un 41.08% de alumnos quedó fuera de este programa; o bien este resultado también podría significar que se ha reducido la cantidad de comidas brindadas a los mismos, aun cuando se haya tratado de cubrir a toda la población objetivo.

Por su parte, según la meta particular establecida por el Mineduc para alcanzar la alimentación escolar en el nivel preprimario (528 740 alumnos), se requieren Q. 132.5 millones, lo cual implica un costo aproximado de Q. 250.62 por alumno. Al respecto, se observa un total de Q. 154.2 millones en el presupuesto asignado, lo cual implica una cobertura de 615 273 alumnos. Esto representa la necesidad de superar la cobertura propuesta en 86 533 alumnos. Sin embargo, si se considera la disminución de Q. 53.26 millones en el presupuesto asignado, ello genera la cobertura de únicamente 402 760 alumnos. No obstante estos datos representan una aproximación, podría inferirse que un 23.83% de alumnos quedó fuera de este programa, o bien este resultado podría significar que se ha reducido la cantidad de comidas brindadas a los mismos, aún cuando se haya tratado de cubrir a toda la población objetivo.

POA Mineduc			
Meta particular	Unidad de medida	Cantidad	Costo
Alumnos con alimentación escolar nivel primario	Alumnos	2,456,098	Q657,687,331.87

Presupuesto ejecutado con cifras a agosto de 2010	
Costo de la alimentación escolar en primaria	
<u>Q. 657,687,331.87</u>	Q267.78 quetzales por alumno
2 456 098 alumnos	
Presupuesto asignado	
<u>Q. 519,820,000.00</u>	1,941,240 alumnos beneficiados
Q. 267.78 costo alimentación por alumno	
Presupuesto vigente	
<u>Q. 387,510,000.00</u>	1,447,135 alumnos beneficiados
Q. 267.78 costo alimentación por alumno	

POA Mineduc			
Meta particular	Unidad de medida	Cantidad	Costo
Alumnos con alimentación escolar nivel preprimario	Alumnos	528,740	Q132,513,061.12

Presupuesto ejecutado con cifras a agosto de 2010

Costo de la alimentación escolar en primaria			
<u>Q. 132,513,061.12</u>	Q250.62	quetzales por alumno	
528 740 alumnos			
Presupuesto asignado			
<u>Q. 154,200,000.00</u>	615,273	alumnos beneficiados	
Q. 250.62 costo alimentación por alumno			
Presupuesto vigente			
<u>Q. 100,940,000.00</u>	402,760	alumnos beneficiados	
Q. 250.62 costo alimentación por alumno			

3.2. Telesecundaria

De acuerdo con la meta particular establecida por el Mineduc, se prevé alcanzar una cobertura de 84 869 alumnos de educación básica telesecundaria, para lo cual se requieren Q. 75.2 millones, lo que implica un costo aproximado de Q. 855.74 por alumno. Al respecto, se observa un total de Q. 75.2 millones en el presupuesto asignado, lo cual implica la cobertura de la meta prevista. Adicionalmente, si se considera el incremento de Q. 92.1 millones en el presupuesto asignado, ello genera una cobertura de 218 439 alumnos. No obstante estos datos representan una aproximación, podría inferirse que este programa muestra un incremento de 157.4%, lo que indicaría una alta demanda de estos servicios de educación básica con un mayor número de alumnos beneficiados. Cabe indicar, sin embargo, la baja ejecución reportada a agosto de 2010 (39.8%).

cionalmente, si se considera el incremento de Q. 92.1 millones en el presupuesto asignado, ello genera una cobertura de 218 439 alumnos. No obstante estos datos representan una aproximación, podría inferirse que este programa muestra un incremento de 157.4%, lo que indicaría una alta demanda de estos servicios de educación básica con un mayor número de alumnos beneficiados. Cabe indicar, sin embargo, la baja ejecución reportada a agosto de 2010 (39.8%).

POA Mineduc			
Meta particular	Unidad de medida	Cantidad	Costo
Alumnos de básico telesecundaria	Alumnos	84,062	Q70,723,148.80
Alumnos de básico telesecundaria con gratuidad	Alumnos	807	Q4,448,632.00
Total		84,869	Q75,171,780.80

Presupuesto ejecutado con cifras a agosto de 2010

Costo de educación telesecundaria			
<u>Q. 75,171,780.80</u>	Q885.74	quetzales por alumno	
84 869 alumnos			
Presupuesto asignado			
<u>Q. 101,390,000.00</u>	114,469	alumnos beneficiados	
Q. 885.74 costo de educación telesecundaria por alumno			
Presupuesto vigente			
<u>Q. 193,480,000.00</u>	218,439	alumnos beneficiados	
Q. 885.74 costo de educación telesecundaria por alumno			

3.3. Fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural

Siguiendo la meta particular establecida por el Mineduc, se prevé alcanzar una cobertura de 29 421 docentes especializados en educación bilingüe intercultural, para lo cual se requieren Q. 21.6 millones, lo que conlleva un costo aproximado de Q. 732.73 por docente. Al respecto, se observa un total de Q. 29.8 millones en el presupuesto asignado, lo

cual implica la cobertura de la meta prevista. Adicionalmente, si se considera la disminución de Q. 4.25 millones en el presupuesto asignado, ello genera una cobertura de 36 193 alumnos. A pesar de que estos datos representan una aproximación, podría inferirse que este programa muestra un incremento de 23.01%, lo que indicaría una mayor cobertura para el fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural. Cabe indicar, no obstante, la baja ejecución reportada a agosto de 2010 (38.5%).

POA Mineduc				
Meta particular	Unidad de medida	Cantidad	Costo	
Docentes bilingües de nivel medio capacitados	Persona	733	Q316,300.00	
Personal bilingüe capacitado	Persona	4,351	Q2,552,460.60	
Docentes con acompañamiento técnico pedagógico	Persona	18,356	Q17,460,246.60	
Docentes bilingües de preprimaria capacitados	Persona	1,193	Q737,250.00	
Docentes bilingües de primaria capacitados	Persona	4,788	Q491,430.50	
Total		29,421	Q21,557,687.70	

Presupuesto ejecutado con cifras a agosto de 2010	
Costo del fortalecimiento del sistema de acompañamiento técnico pedagógico en el aula, educación bilingüe intercultural	
<u>Q. 21,557,687.70</u>	Q732.73 quetzales por persona
29 421 personas	
Presupuesto asignado	
<u>Q. 29,810,000.00</u>	40,683 personas beneficiadas
Q. 732.73 costo alimentación por alumno	
Presupuesto vigente	
<u>Q. 26,520,000.00</u>	36,193 personas beneficiadas
Q. 732.73 costo alimentación por alumno	

4. Programa de Prevención del VIH y la Drogadicción

Según la meta particular establecida por el Mineduc, se prevé alcanzar una cobertura de 2348 entidades escolares que cuenten con el Programa de Prevención del VIH y la Drogadicción, para lo cual se requieren Q. 0.57 millones, lo que implica un costo aproximado de Q. 244.89 por establecimiento. Al respecto, se observa un total de Q. 0.74 millones en el presupuesto asignado, lo cual implica la co-

bertura de la meta prevista. Adicionalmente, si se considera el aumento de Q. 0.02 millones en el presupuesto asignado, ello genera una cobertura de 3103 establecimientos. No obstante estos datos representan una aproximación, podría inferirse que este Programa muestra un incremento de 32.2%, lo que indicaría una mayor cobertura en la prevención del VIH y la drogadicción en la niñez y la adolescencia guatemaltecas. Cabe indicar, no obstante, la baja ejecución reportada a agosto de 2010 (18.9%).

POA Mineduc			
Meta particular	Unidad de medida	Cantidad	Costo
Establecimientos con el programa de prevención del VIH y la drogadicción atendidos	Entidad	2,348	Q575,000.00

Presupuesto ejecutado con cifras a agosto de 2010

Costo del programa de prevención del VIH y la drogadicción			
<u>Q. 575,000.00</u>	Q244.89	quetzales por entidad	
2348 entidades			
Presupuesto asignado			
<u>Q. 740,000.00</u>	3,022	entidades beneficiadas	
Q. 244.89 costo del programa por entidad			
Presupuesto vigente			
<u>Q. 760,000.00</u>	3,103	entidades beneficiadas	
Q. 244.89 costo del programa por entidad			

5. Textos escolares

De acuerdo con la meta particular establecida por el Mineduc para el otorgamiento de textos escolares a 2 143 153 alumnos de los niveles preprimario y primario, se requieren Q. 152.1 millones, lo cual conlleva un costo aproximado de Q. 70.97 por alumno. Al respecto, se observa un total de Q. 106.9 millones en el presupuesto asignado, lo cual implica una cobertura de 1 505 761 alumnos, que representan una diferencia de 637 392 alum-

nos, en comparación con la meta oficial. Adicionalmente, si se considera la disminución de Q. 37.4 millones en el presupuesto asignado, ello genera la cobertura de únicamente 978 949 alumnos. No obstante estos datos representan una aproximación, podría inferirse que un 54.32% de alumnos quedó fuera de este programa, o bien este resultado podría significar que se ha reducido la cantidad de textos distribuidos a los alumnos, aun cuando se haya tratado de cubrir a toda la población objetivo.

POA Mineduc			
Meta particular	Unidad de medida	Cantidad	Costo
Alumnos con textos escolares de nivel primario beneficiados	Alumnos	1,422,993	Q101,395,365.21
Alumnos con textos escolares de nivel preprimario beneficiados	Alumnos	720,160	Q50,712,939.27
Total		2,143,153	Q152,108,304.48
Textos de primaria impresos	Documento	606,664	Q49,790,410.50

Presupuesto ejecutado con cifras a agosto de 2010

Costo de textos escolares			
<u>Q. 152,108,304.48</u>	Q70.97	quetzales por alumno	
2 143 153 alumnos			
Presupuesto asignado			
<u>Q. 106,870,000.00</u>	1,505,761	personas beneficiadas	
Q. 70.97 costo de textos por alumno			
Presupuesto vigente			
<u>Q. 69,480,000.00</u>	978,949	personas beneficiadas	
Q. 70.97 costo de textos por alumno			

CONCLUSIONES

- La recuperación económica mundial continúa siendo incierta. La búsqueda de la reducción de los niveles de endeudamiento de las economías desarrolladas está provocando una menor posibilidad de poner en marcha medidas fiscales anticíclicas, lo que afectará a Guatemala, en especial en los aspectos relacionados con el desarrollo de la niñez y la adolescencia.
- Debido a la no aprobación del proyecto de presupuesto para 2010, los ingresos tributarios vigentes no podrán ser recaudados, lo que está provocando un agujero fiscal que el Gobierno central ha dispuesto llenar mediante la contención del gasto público, principalmente a partir del último cuatrimestre de 2010. Esto ha llevado a un ajuste presupuestario que se refleja en los ámbitos de la salud, la nutrición y la educación, entre otros.
- La baja recaudación de 2010 está provocando que los ingresos corrientes sean mayores que los compromisos de gasto. Esto puede arriesgar la continuidad de algunos programas, o bien, puede poner en riesgo la ampliación de su cobertura hacia los sectores en más desventaja de la sociedad.
- El presupuesto vigente destinado al GDPNA para 2010 registra un incremento del 8.0%, con una ejecución del 68.4%, a agosto de 2010. Esta cifra es superior a la observada el año anterior (56.2%). El GDPNA vigente representa el 2.25% del PIB, pese a que el grupo de edad de niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años cumplidos representa el 49.0% de la población total del país.
- En materia de educación, a agosto de 2010, el 53.5% del presupuesto ejecutado en el GDPNA corresponde a enseñanza preescolar y enseñanza primaria, con un incremento del 24.4% en relación con 2009. Sin embargo, pudo establecerse que las actividades con menor nivel de ejecución se concentraron en programas que afectan directamente la calidad de la educación, tales como la provisión de textos y útiles escolares, el financiamiento de alimentación, la profesionalización de docentes y la innovación y tecnología suministradas en las aulas, lo que es vital para mantener a las alumnas y alumnos dentro del sistema educativo.
- En lo relativo a la ejecución de gastos destinados al remozamiento de aulas, su construcción y ampliación, la ejecución no es significativa, lo que podría ser alarmante dadas las condiciones climatológicas adversas que ha enfrentado Guatemala durante el transcurso de 2010. Ello podría llegar a comprometer la oferta educativa de 2011. Cabe indicar que el

POA del Mineduc para 2010 plantea objetivos estratégicos cuyas metas parecen muy difíciles de alcanzar, sobre todo si se analizan los indicadores actuales, en especial aquellos relacionados con la calidad de la educación.

- Con respecto a actividades de alta ejecución en materia de protección social, sobresale la ampliación en 2010 del programa de transferencias condicionadas «Mi Familia Progresas», cuya asignación fue de Q. 572.2 millones, en 2009, y de Q. 773.4 millones, en 2010. Este Programa muestra una ejecución, a agosto de 2010, del 84.3%.
- En cuanto a actividades de baja ejecución en materia de protección social, destacan aquellos programas destinados a exclusión social (por ejemplo, el que promueve acciones contra la violencia y la explotación sexual de la niñez y la adolescencia). Como podrá colegirse, esto implica una baja cobertura para la niñez y adolescencia en riesgo, cuya vulnerabilidad es alta y extensa en Guatemala.
- Como fue acotado anteriormente, las cifras proporcionadas por el MSPAS no permiten visibilizar el GDPNA en lo relacionado a productos, útiles y equipo médicos, servicios para pacientes externos y servicios hospitalarios generales específicos para la niñez y la adolescencia guatemaltecas. Hacerlo requeriría una reformulación de la actividad presupuestaria del Ministerio en mención, de tal forma que sean especificados los servicios brindados y los beneficiarios de los mismos. Asimismo, la información del POA del MSPAS para 2010 es escasa y no cuenta con la estructura apropiada para conducir análisis que permitan identificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos plasmados.
- Las actividades recreativas, cultura y religión muestran una mayor participación en el GDPNA, en comparación con años anteriores, debido principalmente a la creación del Programa Escuelas Abiertas.

GLOSARIO

Acuerdos *Stand-by*: convenios de crédito mediante los cuales un país miembro del Fondo Monetario Internacional (FMI) recibe la seguridad de que, durante un cierto período, se autorizarán sus peticiones de recursos financieros, en forma escalonada y toda vez se cumpla con determinadas metas, a las que se les da seguimiento mientras dure el acuerdo.

Déficit fiscal: diferencia negativa entre los ingresos y egresos públicos en un período determinado.

Gasto corriente: erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.

Gasto de capital: total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existentes, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del Gobierno, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación.

Gasto público: está compuesto por todas las erogaciones que realiza el sector público con el fin de llevar adelante sus funciones. Este gasto puede clasificarse de diferentes maneras, siendo las más usuales por función (social, económica, entre otras), y por clasificación económica (gastos corrientes y gastos de capital).

Gasto público en niñez y adolescencia: gasto público que se destina al grupo particular de niñez y adolescencia. Para su cálculo se hace necesario profundizar en el presupuesto público y generar una metodología que permita medir con algún grado de exactitud los montos destinados a satisfacer las necesidades y realizar los derechos propios de esta población.

Presupuesto público: instrumento de gestión para proyectar los ingresos y gastos públicos que permite cumplir con la prestación de los bienes y servicios indispensables para la satisfacción de las necesidades de la población, de conformidad con el rol del Estado.

Producto interno bruto: resultado de la suma monetaria de los bienes y servicios producidos en Guatemala y transados en un año determinado.

Protección social: servicios de seguridad social (más vinculados a aspectos laborales, como pensiones y seguros de desempleo) y asistencia social, la que incluye medidas para compensar las variaciones de los ingresos o pérdidas por la ocurrencia de un riesgo natural, económico o social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco de Guatemala (septiembre de 2010). «Informe de política monetaria a agosto de 2010». Guatemala: Banco de Guatemala.

—• (2010). *Estadísticas de comercio exterior, varios años*. Guatemala: Banco de Guatemala.

Banco Mundial (2009). «Guatemala, evaluación de la pobreza. Buen desempeño a bajo nivel». *Informe No. 43920-GT. Guatemala*.

Cepal (juio de 2010). «Estudio económico de América Latina y el Caribe. Impacto distributivo de las políticas públicas». Cepal: Chile.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2010). «Guatemala, La tormenta perfecta. Impacto del cambio climático y la crisis económica en la niñez y adolescencia». Guatemala.

Fondo Monetario Internacional (FMI, 2010). «Perspectivas de la economía mundial. Recuperación, riesgo y equilibrio». *Estudios económicos y financieros*. Washington, D.C. Octubre.

Gobierno de Guatemala (2010). «Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por el paso de la Tormenta Tropical Agatha y la erupción del Volcán Pacaya». Guatemala.

Icefi (2009). «Compromisos de los acuerdos Stand-by deben ser revisados», *Observatorio Fiscal* Núm. 100. Centroamérica. Julio.

—• (2010a). «Cambio climático. ¿Se puede hacer algo más que reparar los daños?» *Lente Fiscal Centroamericano*. Investigación de coyuntura. Número 2, Año 1. Centroamérica. Octubre.

—• (2010b). «Claves para el éxito de las transferencias condicionadas», *Observatorio Fiscal* Núm. 119. Centroamérica. Abril.

—• (2010c). «Revisiones a los Stand-By sugieren hacer reformas a la política fiscal». *Observatorio Fiscal* núm. 127. Octubre.

Ministerio de Educación (2010). «Plan operativo anual 2010», Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2010a). «La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano» *Informe sobre desarrollo humano 2010*. Estados Unidos.

—• (2010b). Anexo estadístico del Informe sobre desarrollo humano 2010. Guatemala.

Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (2010). *Reporte mensual de indicadores macroeconómicos al mes de septiembre 2010*.

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Banguat	Banco de Guatemala
BCE	Banco Central Europeo
BM	Banco Mundial
Caimi	Centro de Atención Integral Materno Infantil
Cepal	Comisión Económica para América Latina
CNA	Consejo Nacional de Adopciones
Encovi	<i>Encuesta nacional sobre condiciones de vida</i>
Ensmi	<i>Encuesta nacional de salud materno infantil</i>
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	<i>Free on board</i>
Fonapaz	Fondo Nacional para la Paz
GDNA	Gasto público directo en niñez y adolescencia
Icefi	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
Ietaap	Impuesto extraordinario y temporal de apoyo a los Acuerdos de paz
Igss	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
ISR	Impuesto sobre la renta
IVA	Impuesto al valor agregado
Maga	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Micivi	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Micude	Ministerio de Cultura y Deportes
Mineduc	Ministerio de Educación
Minfin	Ministerio de Finanzas Públicas
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PEA	Población económicamente activa
PIB	Producto interno bruto
POA	Plan operativo anual
Prochisototo	Programa de Apoyo al Desarrollo de los Departamentos de Chimaltenango, Sololá y Totonicapán
SBS	Secretaría de Bienestar Social
Sicoin	Sistema de Contabilidad Integrada
Unicef	United Nations Children's Fund, por sus siglas en inglés. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ANEXOS

GUATEMALA: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Cifras a agosto de 2010

- Cifras en millones de quetzales-

Código	Gasto Total	2010								
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		Ejecutado como Porcentaje		
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total
701	Servicios públicos generales	10,376.1	6,867.3	553.2	277.5	10,929.3	7,144.8	66.2	50.2	65.4
7011	Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores	2,111.9	1,424.4	302.2	190.2	2,414.1	1,614.5	67.4	62.9	66.9
7013	Servicios generales	332.9	226.7	16.0	6.8	348.9	233.5	68.1	42.5	66.9
7016	Servicios públicos generales n.e.p.	1,119.3	548.1	235.1	80.6	1,354.4	628.7	49.0	34.3	46.4
7017	Transacciones de la deuda pública	6,812.0	4,668.1	-	-	6,812.0	4,668.1	68.5	-	68.5
7018	Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-
702	Defensa	984.0	634.4	1.4	0.6	985.5	634.9	64.5	38.2	64.4
7021	Defensa militar	812.7	531.9	1.0	0.6	813.7	532.4	65.4	52.9	65.4
7022	Defensa civil	109.2	66.9	-	-	109.2	66.9	61.3	-	61.3
7023	Ayuda militar al exterior	62.2	35.6	0.4	-	62.6	35.6	57.2	-	56.8
7025	Defensa n.e.p.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
703	Orden público y seguridad	4,743.0	2,756.2	248.3	21.9	4,991.2	2,778.1	58.1	8.8	55.7
7031	Servicios de policía	2,073.4	1,166.5	173.7	16.4	2,247.1	1,182.9	56.3	9.5	52.6
7033	Tribunales de justicia	2,028.1	1,224.3	1.3	0.6	2,029.4	1,224.9	60.4	45.9	60.4
7034	Prisiones	236.5	148.5	3.1	2.0	239.6	150.5	62.8	63.5	62.8
7035	Investigación y desarrollo relacionados con el orden público y la seguridad	136.8	87.3	0.8	0.0	137.5	87.4	63.9	4.4	63.5
7036	Orden público y seguridad n.e.p.	268.1	129.6	69.5	2.9	337.6	132.5	48.3	4.2	39.2
704	Asuntos económicos	1,354.1	821.1	5,880.7	3,082.8	7,234.8	3,903.9	60.6	52.4	54.0
7041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	384.0	192.6	291.6	104.5	675.6	297.0	50.1	35.8	44.0
7042	Agricultura, silvicultura, pesca y caza	228.2	145.0	683.7	287.1	911.8	432.2	63.6	42.0	47.4
7043	Combustibles y energía	43.7	23.2	225.2	15.2	268.8	38.5	53.2	6.8	14.3
7044	Minería, manufacturas y construcción	12.8	7.7	36.7	32.3	49.5	39.9	60.0	87.9	80.7
7045	Transporte	558.1	372.0	4,626.6	2,634.7	5,184.7	3,006.7	66.7	56.9	58.0
7046	Comunicaciones	26.2	16.5	10.6	5.4	36.8	21.9	62.9	50.6	59.3
7047	Otras industrias	86.3	51.8	-	-	86.3	51.8	60.0	-	60.0
7048	Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos	14.7	12.2	5.8	3.5	20.6	15.8	82.9	60.8	76.7
7049	Asuntos económicos n.e.p.	-	-	0.6	0.1	0.6	0.1	-	19.2	19.2
705	Protección al medio ambiente	125.3	70.5	227.9	30.2	353.2	100.7	56.3	13.3	28.5
7051	Ordenación de desechos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7052	Ordenación de aguas residuales	-	-	37.7	6.3	37.7	6.3	-	16.6	16.6
7053	Reducción de la contaminación	7.0	4.4	53.8	8.7	60.9	13.1	63.1	16.1	21.5
7054	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	73.7	37.2	135.3	15.2	209.0	52.4	50.5	11.2	25.1
7055	Investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7056	Protección del medio ambiente n.e.p.	44.6	28.9	1.0	0.1	45.6	29.0	64.8	7.4	63.6

Viene

Código	Gasto Total	2010								
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		Ejecutado como Porcentaje		
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total
706	Vivienda y servicios comunitarios	61.9	27.3	5,445.0	3,388.1	5,507.0	3,415.4	44.1	62.2	62.0
7061	Urbanización	-	-	29.1	26.0	29.1	26.0	-	89.3	89.3
7062	Desarrollo comunitario	39.6	15.1	4,681.7	3,099.6	4,721.3	3,114.7	38.3	66.2	66.0
7063	Abastecimiento de agua	-	-	734.2	262.5	734.2	262.5	-	35.8	35.8
7066	Vivienda y servicios comunitarios n.e.p.	22.4	12.2	0.1	0.0	22.4	12.2	54.4	68.7	54.4
707	Salud	3,554.0	2,302.3	891.7	299.8	4,445.8	2,602.1	64.8	33.6	58.5
7071	Productos, útiles y equipo médicos	27.1	19.5	0.0	0.0	27.1	19.5	72.0	57.9	72.0
7072	Servicios para pacientes externos	398.4	191.3	62.3	16.8	460.6	208.1	48.0	27.1	45.2
7073	Servicios hospitalarios	601.3	392.6	155.5	22.7	756.8	415.2	65.3	14.6	54.9
7074	Servicios de salud pública	332.1	209.5	512.0	207.2	844.1	416.7	63.1	40.5	49.4
7075	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	139.9	119.4	5.6	4.1	145.5	123.5	85.4	73.1	84.9
7076	Salud n.e.p.	2,055.3	1,370.1	156.3	48.9	2,211.6	1,419.0	66.7	31.3	64.2
708	Actividades recreativas, cultura y religión	605.3	359.7	234.8	40.8	840.2	400.5	59.4	17.4	47.7
7081	Servicios recreativos y deportivos	413.4	245.9	151.1	15.7	564.6	261.6	59.5	10.4	46.3
7082	Servicios culturales	132.4	76.3	75.0	24.5	207.4	100.8	57.6	32.7	48.6
7083	Servicios de radio y televisión y servicios editoriales	11.7	7.3	7.9	0.3	19.6	7.6	62.8	3.8	38.9
7084	Servicios religiosos y otros servicios comunitarios	-	-	0.6	0.1	0.6	0.1	-	25.5	25.5
7086	Actividades recreativas, cultura y religión n.e.p.	47.8	30.2	0.2	0.1	48.0	30.3	63.1	80.7	63.1
709	Educación	8,737.3	6,225.6	884.4	302.0	9,621.6	6,527.6	71.3	34.1	67.8
7091	Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	3,060.7	2,529.6	383.7	120.4	3,444.4	2,650.0	82.6	31.4	76.9
7092	Enseñanza secundaria	1,663.8	1,165.5	105.0	10.3	1,768.9	1,175.8	70.0	9.8	66.5
7093	Enseñanza postsecundaria no terciaria	54.8	26.4	1.1	0.0	55.9	26.4	48.1	2.4	47.2
7094	Enseñanza terciaria	1,249.0	716.9	64.4	28.3	1,313.4	745.2	57.4	43.9	56.7
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	194.8	87.8	9.9	1.4	204.7	89.2	45.1	14.2	43.6
7096	Servicios auxiliares de la educación	1,824.3	1,305.1	11.2	5.2	1,835.5	1,310.3	71.5	46.6	71.4
7097	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	26.1	14.3	1.1	0.9	27.2	15.2	54.6	89.9	55.9
7098	Enseñanza n.e.p.	663.7	380.1	308.1	135.5	971.7	515.5	57.3	44.0	53.1
710	Protección social	5,347.6	3,535.2	1,047.1	436.8	6,394.6	3,972.0	66.1	41.7	62.1
7101	Enfermedad e incapacidad	805.1	480.5	137.1	59.4	942.2	539.9	59.7	43.3	57.3
7102	Edad avanzada	3,146.0	2,092.8	0.5	0.0	3,146.5	2,092.9	66.5	4.7	66.5
7104	Familia e hijos	1,028.7	800.3	12.8	7.9	1,041.4	808.1	77.8	61.6	77.6
7106	Vivienda	9.0	6.7	749.7	355.0	758.7	361.7	75.1	47.4	47.7
7107	Exclusión social n.e.p.	10.7	6.4	14.4	7.9	25.1	14.3	59.4	54.9	56.8
7109	Protección social n.e.p.	348.1	148.5	132.5	6.6	480.7	155.0	42.7	4.9	32.3
TOTAL		35,888.6	23,599.5	15,414.6	7,880.5	51,303.2	31,480.0	65.8	51.1	61.4

GUATEMALA: PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES CON ALTA EJECUCIÓN

Cifras a agosto de 2010

- Cifras en millones de quetzales-

Código	Gasto Total	2,010								
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Monto total		Ejecutado como Porcentaje		
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total
706	<u>Vivienda y servicios comunitarios</u>	61.9	27.3	5,445.0	3,388.1	5,507.0	3,415.4	44.1	62.2	62.0
7061	Urbanización	-	-	29.1	26.0	29.1	26.0	-	89.3	89.3
707	<u>Salud</u>	3,554.0	2,302.3	891.7	299.8	4,445.8	2,602.1	64.8	33.6	58.5
7071	Productos, útiles y equipo médicos	27.1	19.5	0.0	0.0	27.1	19.5	72.0	57.9	72.0
7075	Investigación y desarrollo relacionados con la salud	139.9	119.4	5.6	4.1	145.5	123.5	85.4	73.1	84.9
709	<u>Educación</u>	8,737.3	6,225.6	884.4	302.0	9,621.6	6,527.6	71.3	34.1	67.8
7091	Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	3,060.7	2,529.6	383.7	120.4	3,444.4	2,650.0	82.6	31.4	76.9
7096	Servicios auxiliares de la educación	1,824.3	1,305.1	11.2	5.2	1,835.5	1,310.3	71.5	46.6	71.4
710	<u>Protección social</u>	5,347.6	3,535.2	1,047.1	436.8	6,394.6	3,972.0	66.1	41.7	62.1
7104	Familia e hijos	1,028.7	800.3	12.8	7.9	1,041.4	808.1	77.8	61.6	77.6
	TOTAL	35,888.6	23,599.5	15,414.6	7,880.5	51,303.2	31,480.0	65.8	51.1	61.4

GUATEMALA: PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES CON BAJA EJECUCIÓN

Cifras a agosto de 2010

'- Cifras en millones de quetzales-

Código	Gasto Total	2,010								
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Monto total		Ejecutado como Porcentaje		
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total
705	Protección al medio ambiente	125.3	70.5	227.9	30.2	353.2	100.7	56.3	13.3	28.5
7052	Ordenación de aguas residuales	-	-	37.7	6.3	37.7	6.3	-	16.6	16.6
7053	Reducción de la contaminación	7.0	4.4	53.8	8.7	60.9	13.1	63.1	16.1	21.5
7054	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	73.7	37.2	135.3	15.2	209.0	52.4	50.5	11.2	25.1
706	Vivienda y servicios comunitarios	61.9	27.3	5,445.0	3,388.1	5,507.0	3,415.4	44.1	62.2	62.0
7063	Abastecimiento de agua	-	-	734.2	262.5	734.2	262.5	-	35.8	35.8
707	Salud	3,554.0	2,302.3	891.7	299.8	4,445.8	2,602.1	64.8	33.6	58.5
7072	Servicios para pacientes externos	398.4	191.3	62.3	16.8	460.6	208.1	48.0	27.1	45.2
7074	Servicios de salud pública	332.1	209.5	512.0	207.2	844.1	416.7	63.1	40.5	49.4
708	Actividades recreativas, cultura y religión	605.3	359.7	234.8	40.8	840.2	400.5	59.4	17.4	47.7
7081	Servicios recreativos y deportivos	413.4	245.9	151.1	15.7	564.6	261.6	59.5	10.4	46.3
7082	Servicios culturales	132.4	76.3	75.0	24.5	207.4	100.8	57.6	32.7	48.6
7083	Servicios de radio y televisión y servicios editoriales	11.7	7.3	7.9	0.3	19.6	7.6	62.8	3.8	38.9
7084	Servicios religiosos y otros servicios comunitarios	-	-	0.6	0.1	0.6	0.1	-	25.5	25.5
709	Educación	8,737.3	6,225.6	884.4	302.0	9,621.6	6,527.6	71.3	34.1	67.8
7093	Enseñanza postsecundaria no terciaria	54.8	26.4	1.1	0.0	55.9	26.4	48.1	2.4	47.2
7095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	194.8	87.8	9.9	1.4	204.7	89.2	45.1	14.2	43.6
710	Protección social	5,347.6	3,535.2	1,047.1	436.8	6,394.6	3,972.0	66.1	41.7	62.1
7106	Vivienda	9.0	6.7	749.7	355.0	758.7	361.7	75.1	47.4	47.7
7109	Protección social n.e.p.	348.1	148.5	132.5	6.6	480.7	155.0	42.7	4.9	32.3

GUATEMALA: Gasto Directo en Niñez y Adolescencia
Cifras a agosto de 2010
 - Cifras en millones de quetzales -

Código	Gasto Total	2009						2010										
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		Ejecutado como Porcentaje		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL				
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Total	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Total	
1701	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	10.00	6.21	-	-	10.00	6.21	62.1	-	62.1	10.00	7.27	10.00	-	7.27	72.7	-	72.7
17016	Servicios públicos generales N.E.P.	10.00	6.21	-	-	10.00	6.21	-	-	10.00	7.27	-	-	10.00	7.27	-	-	-
170160	Servicios públicos generales n.e.p. (SC)	10.00	6.21	-	-	10.00	6.21	62.1	-	62.1	10.00	7.27	-	10.00	7.27	72.7	-	72.7
1704	ASUNTOS ECONÓMICOS	0.11	0.01	-	-	0.11	0.01	9.1	-	9.1	0.11	0.00	0.11	-	0.00	0.5	-	0.5
17041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.11	0.01	-	-	0.11	0.01	9.1	-	9.1	0.11	0.00	0.11	-	0.00	0.5	-	0.5
170411	Asuntos laborales generales (SC)	0.11	0.01	-	-	0.11	0.01	9.1	-	9.1	0.11	0.00	0.11	-	0.00	0.5	-	0.5
1706	VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS	-	-	573.66	154.96	573.66	154.96	-	27.0	27.0	-	-	826.11	306.54	826.11	306.54	-	37.1
17061	Urbanización	-	-	0.10	-	0.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
170610	Urbanización	-	-	0.10	-	0.10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17063	Abastecimiento de agua	-	-	573.56	154.96	573.56	154.96	-	27.0	27.0	-	-	826.11	306.54	826.11	306.54	-	37.1
170630	Abastecimiento de agua	-	-	573.56	154.96	573.56	154.96	-	27.0	27.0	-	-	826.11	306.54	826.11	306.54	-	37.1
1707	SALUD	-	-	20.45	0.40	20.45	0.40	-	2.0	2.0	-	-	19.33	2.76	19.33	2.76	-	14.3
17073	Servicios hospitalarios	-	-	20.45	0.40	20.45	0.40	-	2.0	2.0	-	-	19.33	2.76	19.33	2.76	-	14.3
170731	Servicios hospitalarios generales	-	-	0.49	-	0.49	-	-	-	-	-	-	2.10	-	2.10	-	-	-
170733	Servicios médicos y de centros de maternidad	-	-	19.96	0.40	19.96	0.40	-	2.0	2.0	-	-	17.23	2.76	17.23	2.76	-	16.0
1708	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN	27.05	25.99	-	-	27.05	25.99	96.1	-	96.1	60.50	58.57	64.08	2.59	61.16	96.8	72.3	95.5
17082	Servicios culturales	27.05	25.99	-	-	27.05	25.99	96.1	-	96.1	60.50	58.57	64.08	2.59	61.16	96.8	72.3	95.5
170820	Servicios culturales	27.05	25.99	-	-	27.05	25.99	96.1	-	96.1	60.50	58.57	64.08	2.59	61.16	96.8	72.3	95.5

Continúa

Viene

Código	Gasto Total	2009										2010									
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		Ejecutado como Porcentaje		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		Ejecutado como Porcentaje					
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total		
1709	EDUCACIÓN	6.908.63	4.303.94	708.26	211.97	7.616.90	4.515.91	62.3	29.9	59.3	7.042.07	5.260.63	275.30	7.858.62	5.535.93	74.7	33.7	70.4			
17091	Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	3.923.67	2.792.18	199.39	72.87	4.123.06	2.865.05	71.2	36.5	69.5	4.154.91	3.440.25	418.62	4.573.53	3.563.68	82.8	29.5	77.9			
170911	Enseñanza pre-escolar	732.07	461.17	1.17	-	733.24	461.17	63.0	-	62.9	690.62	564.74	0.38	691.00	564.81	81.8	17.5	81.7			
170912	Enseñanza primaria	3.191.60	2.331.01	198.22	72.87	3.389.82	2.403.88	73.0	36.8	70.9	3.464.30	2.875.51	418.23	3.882.53	2.998.86	83.0	29.5	77.2			
17092	Enseñanza secundaria	1.554.98	832.97	112.66	45.47	1.667.65	878.44	53.6	40.4	52.7	1.638.71	990.08	84.72	1.723.43	995.38	59.8	18.1	57.8			
170921	Enseñanza secundaria básica	1.096.01	571.17	75.50	35.41	1.171.51	606.59	52.1	46.9	51.8	1.224.71	696.30	62.15	1.286.86	702.93	56.9	10.7	54.6			
170922	Enseñanza secundaria avanzada	458.98	261.80	37.16	10.06	496.14	271.86	57.0	27.1	54.8	414.00	283.78	22.57	436.57	292.44	68.5	38.4	67.0			
17095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	62.26	32.68	49.29	0.46	111.55	33.15	52.5	0.9	29.7	48.47	27.85	3.59	52.06	27.90	57.5	1.3	53.6			
170950	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	62.26	32.68	49.29	0.46	111.55	33.15	52.5	0.9	29.7	48.47	27.85	3.59	52.06	27.90	57.5	1.3	53.6			
17096	Servicios auxiliares de la educación	952.32	451.91	0.10	0.06	952.42	451.96	47.5	-	47.5	773.50	573.92	0.07	773.56	573.94	74.2	-	74.2			
170961	Servicios auxiliares de la educación preescolar	151.30	61.58	-	-	151.30	61.58	40.7	-	40.7	161.76	93.20	-	161.76	93.20	57.6	-	57.6			
170962	Servicios auxiliares de la educación primaria	799.09	389.56	-	-	799.09	389.56	48.8	-	48.8	586.97	465.84	-	586.97	465.84	79.4	-	79.4			
170968	Servicios auxiliares de la educación no atribuible a ningún nivel	1.92	0.77	0.10	0.06	2.02	0.82	39.8	58.2	40.6	24.77	14.88	0.07	24.84	14.90	60.1	33.9	60.0			
17097	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	25.22	14.92	1.98	1.30	27.20	16.21	59.2	65.5	59.6	26.15	14.26	1.05	27.20	15.21	54.6	89.9	55.9			
170970	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	25.22	14.92	1.98	1.30	27.20	16.21	59.2	65.5	59.6	26.15	14.26	1.05	27.20	15.21	54.6	89.9	55.9			
17098	Enseñanza n.e.p.	390.19	179.27	344.85	91.82	735.03	271.09	45.9	26.6	36.9	400.33	224.27	308.51	708.84	359.84	56.0	43.9	50.8			
170980	Enseñanza n.e.p.	390.19	179.27	344.85	91.82	735.03	271.09	45.9	26.6	36.9	400.33	224.27	308.51	708.84	359.84	56.0	43.9	50.8			
1710	PROTECCIÓN SOCIAL	746.33	353.49	16.48	4.09	762.81	357.59	47.4	24.8	46.9	946.92	740.52	6.79	953.71	746.23	78.2	84.1	78.2			
17101	Enfermedad e incapacidad	4.60	1.82	1.88	0.26	6.48	2.08	39.6	13.8	32.1	2.25	1.52	0.04	2.29	1.56	67.5	100.0	68.1			
171012	Incapacidad	4.60	1.82	1.88	0.26	6.48	2.08	39.6	13.8	32.1	2.25	1.52	0.04	2.29	1.56	67.5	100.0	68.1			
17104	Familia e hijos	644.17	297.22	11.66	2.73	655.82	299.95	46.1	23.4	45.7	850.50	688.89	5.42	855.92	683.23	81.0	80.0	81.0			
171040	Familia e hijos	644.17	297.22	11.66	2.73	655.82	299.95	46.1	23.4	45.7	850.50	688.89	5.42	855.92	683.23	81.0	80.0	81.0			
17107	Exclusión social n.e.p.	53.83	27.95	2.95	1.11	56.78	29.06	51.9	37.6	51.2	43.06	25.89	1.33	44.39	27.23	60.1	100.0	61.3			
171070	Exclusión social n.e.p.	53.83	27.95	2.95	1.11	56.78	29.06	51.9	37.6	51.2	43.06	25.89	1.33	44.39	27.23	60.1	100.0	61.3			
17109	Protección social n.e.p.	43.73	26.50	-	-	43.73	26.50	60.6	-	60.6	51.11	24.22	-	51.11	24.22	47.4	-	47.4			
171090	Protección social n.e.p.	43.73	26.50	-	-	43.73	26.50	60.6	-	60.6	51.11	24.22	-	51.11	24.22	47.4	-	47.4			
	TOTAL	7.692.12	4.689.63	1.318.85	371.43	9.010.97	5.061.06	61.0	28.2	56.2	8.059.60	6.067.00	1.672.36	9.731.95	6.659.90	75.3	35.5	68.4			

GUATEMALA: Gasto Directo en Niñez y Adolescencia Cifras a agosto de 2010
Cifras a agosto de 2009 y 2010
-Cifras en millones de quetzales-

Código	Gasto Total	2009				2010				VARIACIÓN PORCENTUAL 2010						PONDERACIÓN 2010			
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		VIGENTE		EJECUTADO		EJECUTADO		Corrientes	Capital	Total	
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total	Corrientes	Capital	Total				
1701	SERVICIOS PUBLICOS GENERALES	10.00	6.21	-	-	10.00	7.27	-	-	-10.00	7.27	-	-	172	-	-172	0.12	-	0.11
17016	Servicios públicos generales N.E.P.	10.00	6.21	-	-	10.00	7.27	-	-	10.00	7.27	-	-	172	-	172	0.12	-	0.11
170180	Servicios públicos generales h.e.p. (SC)	10.00	6.21	-	-	10.00	7.27	-	-	10.00	7.27	-	-	172	-	172	0.12	-	0.11
1704	ASUNTOS ECONÓMICOS	0.11	0.01	-	-	0.11	0.00	-	-	0.11	0.00	-	-	0.00	-	0.00	0.00	-	0.00
17041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.11	0.01	-	-	0.11	0.00	-	-	0.11	0.00	-	-	0.00	-	0.00	0.00	-	0.00
170411	Asuntos laborales generales (SC)	0.11	0.01	-	-	0.11	0.00	-	-	0.11	0.00	-	-	0.00	-	0.00	0.00	-	0.00
1708	VIVENDAY SERVICIOS COMUNICACIONALES	-	-	-	-	573.66	154.98	-	-	573.66	154.98	-	-	44.0	378	378	-	51.70	4.60
17081	Urbanización	-	-	-	-	0.10	-	-	-	0.10	-	-	-	100.0	-	100.0	-	-	-
170810	Urbanización	-	-	-	-	0.10	-	-	-	0.10	-	-	-	100.0	-	100.0	-	-	-
17083	Abastecimiento de agua	-	-	-	-	573.56	154.98	-	-	573.56	154.98	-	-	44.0	44.0	44.0	-	51.70	4.60
170830	Abastecimiento de agua	-	-	-	-	573.56	154.98	-	-	573.56	154.98	-	-	44.0	44.0	44.0	-	51.70	4.60
1707	SAUD	-	-	-	-	20.45	0.40	-	-	19.33	2.76	-	-	16.51	589.4	589.4	-	0.47	0.04
17073	Servicios hospitalarios	-	-	-	-	20.45	0.40	-	-	19.33	2.76	-	-	16.51	589.4	589.4	-	0.47	0.04
170731	Servicios hospitalarios generales	-	-	-	-	0.49	-	-	-	2.10	-	-	-	329.4	-	329.4	-	-	-
170733	Servicios médicos y de centros de maternidad	-	-	-	-	19.96	0.40	-	-	17.23	2.76	-	-	13.71	589.4	589.4	-	0.47	0.04
1708	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURAY BELLEZON	27.06	26.89	-	-	27.05	26.89	-	-	27.05	26.89	-	-	123.7	-	123.7	-	0.44	0.92
17082	Servicios culturales	27.06	26.89	-	-	27.05	26.89	-	-	27.05	26.89	-	-	123.7	-	123.7	-	0.44	0.92
170820	Servicios culturales	27.06	26.89	-	-	27.05	26.89	-	-	27.05	26.89	-	-	123.7	-	123.7	-	0.44	0.92

Continúa

Código	Gasto Total	2009				2010				VARIACIÓN PORCENTUAL 2010				PONDERACIÓN 2010									
		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		Gastos Corrientes		Gastos de Capital		MONTO TOTAL		VICENTE		EJECUTADO		EJECUTADO					
		Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Corrientes	Capital	Total	Corrientes	Capital	Total				
1709	EDUCACIÓN	6.809.63	4.303.94	709.26	2.119,7	7.616.90	4.619,31	2.042,07	5.260,63	816,55	275,30	7.865,62	5.935,93	1,9	15,3	3,2	24,2	29,9	22,6	86,71	46,43	83,12	
17091	Educación preescolar	3.923,67	2.792,18	199,39	72,87	4.123,06	2.865,05	4.154,91	3.440,25	418,62	123,43	4.573,53	3.653,68	5,9	109,9	10,9	23,2	69,4	24,4	56,70	20,82	53,51	
170911	Educación preescolar	732,07	461,17	1,17	-	733,24	461,17	690,62	654,74	0,38	0,07	691,00	654,81	(6,7)	(67,2)	(5,8)	22,5	-	22,5	9,31	0,01	8,48	
170912	Educación primaria	3.191,60	2.331,01	198,22	72,87	3.389,82	2.403,88	3.464,30	2.875,51	418,23	123,36	3.882,53	2.998,86	8,5	111,0	14,5	23,4	69,3	24,8	47,40	20,81	45,03	
170913	Educación secundaria	1.654,98	832,97	112,66	45,47	1.867,65	878,44	1.638,71	980,08	84,72	15,30	1.723,43	995,38	5,4	(24,8)	3,3	17,7	(66,4)	13,3	16,15	2,68	14,95	
170914	Educación secundaria básica	1.096,01	571,17	75,50	35,41	1.171,51	606,59	1.224,71	696,30	62,15	6,63	1.296,86	702,93	11,7	(17,7)	9,8	21,9	(81,3)	15,9	11,48	1,12	10,65	
170915	Educación secundaria avanzada	458,98	261,80	37,16	10,06	496,14	271,86	414,00	283,78	22,57	8,66	436,57	292,44	(8,9)	(39,3)	(12,0)	8,4	(13,8)	7,6	4,68	1,46	4,39	
170916	Educación no atribuible a ningún nivel	62,26	32,68	49,29	0,46	111,55	33,15	48,47	27,85	3,59	0,05	52,06	27,90	(22,1)	(92,7)	(53,3)	(14,8)	(89,6)	(15,8)	0,46	0,01	0,42	
170917	Educación no atribuible a ningún nivel	62,26	32,68	49,29	0,46	111,55	33,15	48,47	27,85	3,59	0,05	52,06	27,90	(22,1)	(92,7)	(53,3)	(14,8)	(89,6)	(15,8)	0,46	0,01	0,42	
170918	Servicios auxiliares de la educación	952,32	451,91	0,10	0,06	952,42	451,96	773,50	573,92	0,07	0,02	773,56	573,94	(18,8)	(31,3)	(18,8)	27,0	(59,9)	27,0	9,46	0,00	8,62	
170919	Servicios auxiliares de la educación preescolar	151,30	61,58	-	-	151,30	61,58	161,76	93,20	-	-	161,76	93,20	6,9	-	6,9	51,3	-	51,3	1,54	-	1,40	
170920	Servicios auxiliares de la educación primaria	799,09	389,56	-	-	799,09	389,56	586,97	465,84	-	-	586,97	465,84	(26,5)	(26,5)	(26,5)	19,6	-	19,6	7,68	-	6,99	
170921	Servicios auxiliares de la educación no atribuible a ningún nivel	1,92	0,77	0,10	0,06	2,02	0,82	24,77	14,88	0,07	0,02	24,84	14,90	1,1675	(31,3)	1,129,6	1,844,3	(59,9)	1,714,9	0,25	0,00	0,22	
170922	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	25,22	14,92	1,98	1,30	2720	16,21	26,15	14,26	1,05	0,95	2720	15,21	3,7	(46,9)	-	(4,4)	(27,1)	(6,2)	0,24	0,16	0,23	
170923	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	25,22	14,92	1,98	1,30	2720	16,21	26,15	14,26	1,05	0,95	2720	15,21	3,7	(46,9)	-	(4,4)	(27,1)	(6,2)	0,24	0,16	0,23	
170924	Educación n.e.p.	390,19	179,27	344,85	91,82	735,03	271,09	400,33	224,27	308,51	135,56	708,84	359,84	2,6	(10,5)	(3,6)	25,1	47,6	32,7	3,70	22,86	5,40	
170925	Educación n.e.p.	390,19	179,27	344,85	91,82	735,03	271,09	400,33	224,27	308,51	135,56	708,84	359,84	2,6	(10,5)	(3,6)	25,1	47,6	32,7	3,70	22,86	5,40	
1710	PROTECCIÓN SOCIAL	746,33	353,49	16,46	4,02	762,81	367,51	946,82	740,52	6,79	5,71	955,71	746,23	26,0	(68,0)	26,0	(109,5)	39,4	(108,7)	(12,21)	0,86	(11,20)	
17101	Enfermedad e incapacidad	4,60	1,82	1,88	0,26	6,48	2,08	2,25	1,52	0,04	0,04	2,29	1,56	(51,1)	(97,9)	(64,7)	(16,7)	(84,8)	(25,1)	0,03	0,01	0,02	
171012	Incapacidad	4,60	1,82	1,88	0,26	6,48	2,08	2,25	1,52	0,04	0,04	2,29	1,56	(51,1)	(97,9)	(64,7)	(16,7)	(84,8)	(25,1)	0,03	0,01	0,02	
17104	Familia e hijos	644,17	297,22	11,66	2,73	665,82	299,95	850,50	688,89	5,42	4,34	855,92	693,23	32,0	(53,5)	30,5	131,8	58,9	131,1	11,35	0,73	10,41	
171040	Familia e hijos	644,17	297,22	11,66	2,73	665,82	299,95	850,50	688,89	5,42	4,34	855,92	693,23	32,0	(53,5)	30,5	131,8	58,9	131,1	11,35	0,73	10,41	
17107	Exclusión social n.e.p.	53,83	27,95	2,95	1,11	56,78	29,06	43,06	25,89	1,33	1,33	44,39	27,23	(20,0)	(54,8)	(21,8)	(7,4)	20,3	(6,3)	0,43	0,22	0,41	
171070	Exclusión social n.e.p.	53,83	27,95	2,95	1,11	56,78	29,06	43,06	25,89	1,33	1,33	44,39	27,23	(20,0)	(54,8)	(21,8)	(7,4)	20,3	(6,3)	0,43	0,22	0,41	
17108	Protección social n.e.p.	43,73	26,50	-	-	43,73	26,50	51,11	24,22	-	-	51,11	24,22	16,9	-	16,9	(8,6)	-	(8,6)	0,40	-	0,36	
171080	Protección social n.e.p.	43,73	26,50	-	-	43,73	26,50	51,11	24,22	-	-	51,11	24,22	16,9	-	16,9	(8,6)	-	(8,6)	0,40	-	0,36	
TOTAL		7.692,12	4.689,63	1.316,85	371,43	9.010,97	5.061,06	8.089,60	6.067,00	1.672,36	592,90	9.731,95	6.659,90	4,8	26,8	8,0	29,4	59,6	31,6	100,0	100,0	100,0	100,0

GUATEMALA: Gasto Directo en Niñez y Adolescencia Cifras a agosto de 2010
Cifras a agosto de 2009 y 2010
-Cifras en millones de quetzales-

Código	Gasto Total	2009			2010			VARIACIÓN PORCENTUAL 2010		
		Gastos Corrientes	Gastos de Capital	MONTO TOTAL	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	MONTO TOTAL	VIGENTE		
		Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Corrientes	Capital	Total
1701	<u>SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES</u>	<u>10.00</u>	<u>-</u>	<u>10.00</u>	<u>10.00</u>	<u>-</u>	<u>10.00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
17016	Servicios públicos generales N.E.P.	10.00	-	10.00	10.00	-	10.00	-	-	-
170160	Servicios públicos generales n.e.p. (SC)	10.00	-	10.00	10.00	-	10.00	-	-	-
1704	<u>ASUNTOS ECONÓMICOS</u>	<u>0.11</u>	<u>-</u>	<u>0.11</u>	<u>0.11</u>	<u>-</u>	<u>0.11</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
17041	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.11	-	0.11	0.11	-	0.11	-	-	-
170411	Asuntos laborales generales (SC)	0.11	-	0.11	0.11	-	0.11	-	-	-
1706	<u>VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS</u>	<u>-</u>	<u>573.66</u>	<u>573.66</u>	<u>-</u>	<u>826.11</u>	<u>826.11</u>	<u>-</u>	<u>44.0</u>	<u>44.0</u>
17061	Urbanización	-	0.10	0.10	-	-	-	-	(100.0)	(100.0)
170610	Urbanización	-	0.10	0.10	-	-	-	-	(100.0)	(100.0)
17063	Abastecimiento de agua	-	573.56	573.56	-	826.11	826.11	-	44.0	44.0
170630	Abastecimiento de agua	-	573.56	573.56	-	826.11	826.11	-	44.0	44.0
1707	<u>SALUD</u>	<u>-</u>	<u>20.45</u>	<u>20.45</u>	<u>-</u>	<u>19.33</u>	<u>19.33</u>	<u>-</u>	<u>(5.5)</u>	<u>(5.5)</u>
17073	Servicios hospitalarios	-	20.45	20.45	-	19.33	19.33	-	(5.5)	(5.5)
170731	Servicios hospitalarios generales	-	0.49	0.49	-	2.10	2.10	-	329.4	329.4
170733	Servicios médicos y de centros de maternidad	-	19.96	19.96	-	17.23	17.23	-	(13.7)	(13.7)
1708	<u>ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN</u>	<u>27.05</u>	<u>-</u>	<u>27.05</u>	<u>60.50</u>	<u>3.58</u>	<u>64.08</u>	<u>123.7</u>	<u>-</u>	<u>136.9</u>
17082	Servicios culturales	27.05	-	27.05	60.50	3.58	64.08	123.7	-	136.9
170820	Servicios culturales	27.05	-	27.05	60.50	3.58	64.08	123.7	-	136.9

Continúa

Viene

Código	Gasto Total	2009			2010			VARIACIÓN PORCENTUAL 2010		
		Gastos Corrientes	Gastos de Capital	MONTO TOTAL	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	MONTO TOTAL	VIGENTE		
		Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Corrientes	Capital	Total
1709	EDUCACIÓN	6.908.63	708.26	7.616.90	7.042.07	816.55	7.858.62	1.9	15.3	3.2
17091	Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	3,923.67	199.39	4,123.06	4,154.91	418.62	4,573.53	5.9	109.9	10.9
170911	Enseñanza pre-escolar	732.07	1.17	733.24	690.62	0.38	691.00	(5.7)	(67.2)	(5.8)
170912	Enseñanza primaria	3,191.60	198.22	3,389.82	3,464.30	418.23	3,882.53	8.5	111.0	14.5
17092	Enseñanza secundaria	1,554.98	112.66	1,667.65	1,638.71	84.72	1,723.43	5.4	(24.8)	3.3
170921	Enseñanza secundaria básica	1,096.01	75.50	1,171.51	1,224.71	62.15	1,286.86	11.7	(17.7)	9.8
170922	Enseñanza secundaria avanzada	458.98	37.16	496.14	414.00	22.57	436.57	(9.8)	(39.3)	(12.0)
17095	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	62.26	49.29	111.55	48.47	3.59	52.06	(22.1)	(92.7)	(53.3)
170950	Enseñanza no atribuible a ningún nivel	62.26	49.29	111.55	48.47	3.59	52.06	(22.1)	(92.7)	(53.3)
17096	Servicios auxiliares de la educación	952.32	0.10	952.42	773.50	0.07	773.56	(18.8)	(31.3)	(18.8)
170961	Servicios auxiliares de la educación preescolar	151.30	-	151.30	161.76	-	161.76	6.9	-	6.9
170962	Servicios auxiliares de la educación Primaria	799.09	-	799.09	586.97	-	586.97	(26.5)	-	(26.5)
170968	Servicios auxiliares de la educación No atribuible a ningún nivel	1.92	0.10	2.02	24.77	0.07	24.84	1,187.5	(31.3)	1,129.6
17097	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	25.22	1.98	27.20	26.15	1.05	27.20	3.7	(46.9)	-
170970	Investigación y desarrollo relacionados con la educación	25.22	1.98	27.20	26.15	1.05	27.20	3.7	(46.9)	-
17098	Enseñanza n.e.p.	390.19	344.85	735.03	400.33	308.51	708.84	2.6	(10.5)	(3.6)
170980	Enseñanza n.e.p.	390.19	344.85	735.03	400.33	308.51	708.84	2.6	(10.5)	(3.6)

Continúa

Viene

Código	Gasto Total	2009			2010			VARIACIÓN PORCENTUAL 2010		
		Gastos Corrientes	Gastos de Capital	MONTO TOTAL	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	MONTO TOTAL	VIGENTE		
		Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Corrientes	Capital	Total
1710	PROTECCIÓN SOCIAL	746.33	16.48	762.81	946.92	6.79	953.71	26.9	(58.8)	25.0
17101	Enfermedad e incapacidad	4.60	1.88	6.48	2.25	0.04	2.29	(51.1)	(97.9)	(64.7)
171012	Incapacidad	4.60	1.88	6.48	2.25	0.04	2.29	(51.1)	(97.9)	(64.7)
17104	Familia e hijos	644.17	11.66	655.82	850.50	5.42	855.92	32.0	(53.5)	30.5
171040	Familia e hijos	644.17	11.66	655.82	850.50	5.42	855.92	32.0	(53.5)	30.5
17107	Exclusión social n.e.p.	53.83	2.95	56.78	43.06	1.33	44.39	(20.0)	(54.8)	(21.8)
171070	Exclusión social n.e.p.	53.83	2.95	56.78	43.06	1.33	44.39	(20.0)	(54.8)	(21.8)
17109	Protección social n.e.p.	43.73	-	43.73	51.11	-	51.11	16.9	-	16.9
171090	Protección social n.e.p.	43.73	-	43.73	51.11	-	51.11	16.9	-	16.9
	TOTAL	7,692.12	1,318.85	9,010.97	8,059.60	1,672.36	9,731.95	4.8	26.8	8.0

Estimación e Montos de Ejecución Máximos al Finalizar 2010
-Cifras en millones de quetzales-

Institución	Proyecto 2010 (no aprobado)	Vigente 2010 (presupuesto 2009)	Ejecución 2010			Variación Ejecut vrs. Vigente	
			A agosto	Máxima sep-dic	Estimado de cierre	Absoluta	Relativa
Presidencia	165.9	191.0	125.7	54.9	180.6	-10.4	-5.4
MINREX	283.7	223.5	186.7	61.2	247.9	24.4	10.9
MINGOB	3,011.8	3,275.3	1,627.4	1,044.7	2,672.1	-603.2	-18.4
MINDEF	1,368.2	1,301.3	1,095.3	418.0	1,513.3	212.0	16.3
MINFIN	280.6	225.9	145.4	56.6	202.0	-23.9	-10.6
MINEDUC	8,752.1	7,603.5	6,050.2	3,137.5	9,187.7	1,584.2	20.8
MSPAS	3,411.0	3,711.5	2,357.5	938.8	3,296.3	-415.2	-11.2
MINTRAB	587.6	357.7	357.0	14.9	371.9	14.2	4.0
MINECO	318.4	291.8	173.5	44.4	217.9	-73.9	-25.3
MAGA	702.5	680.6	415.6	192.4	608.0	-72.6	-10.7
MICIVI	3,287.2	4,461.1	3,027.3	544.6	3,571.9	-889.2	-19.9
MINENMI	100.9	109.2	30.4	15.0	45.4	-63.8	-58.4
MINCUL	313.9	443.8	225.2	96.7	321.9	-121.9	-27.5
Secretarías	1,783.2	2,676.8	1,473.6	580.8	2,054.4	-622.4	-23.3
MARN	117.5	98.2	57.7	19.7	77.4	-20.8	-21.1
Obligaciones a cargo del tesoro	15,855.1	17,886.7	10,299.1	4,684.3	14,983.4	-2,903.3	-16.2
PGN	46.6	53.4	34.2	14.3	48.5	-4.9	-9.1
Servicio deuda pública	7,481.1	6,812.0	4,668.1	247.2	6,812.0	0.0	0.0
Total	47,867.3	50,403.3	32,350.1	12,166.0	46,412.8	-3,990.5	-7.9
Porcentaje PIB	14.5	15.3			14.1		

